

SABADO, 4 DE JUNIO DE 1932.—Santos del día: San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina.—Santos de mañana: San Bonifacio, mártir.—El sol sale a las 5'2; pónese a las 6'54. Luna nueva a las 8'5 de la mañana.

# La Prensa

Las palabras son, en determinadas circunstancias, como en muchos trances apurados de la vida, los materiales en que se improvisan los puentes sobre los pasos difíciles.  
JOSE ESCOFET.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## INFORMACIONES POR CABLE

### Interesantes debates en el Congreso

#### El señor Añaza contesta a los señores Alvarez y Maura

Madrid, 3.—En el Congreso continuó el debate sobre el Estatuto Catalán, contestando el jefe del Gobierno, señor Añaza, a los distintos oradores que habían intervenido en la sesión de la tarde.

Lo avanzado de la hora, dijo, no permitía hacerle cargo de cuanto se ha dicho en el transcurso de este debate, pero interesa al Gobierno no dejar incontestadas algunas cosas, para evitar torcidas interpretaciones.

#### Las Cortes y la opinión

Habló don Melquiades Alvarez de un posible disenso entre las Cortes y la opinión, que dice se ha manifestado en su mayoría contra el Estatuto, oponiéndose a todo intento de desmembración nacional.

Hagamos un alto sobre esta observación. Reconozco todo derecho a pensar, pero creo, contra el juicio del señor Alvarez, que el Parlamento se halla identificado con la mayoría de la opinión. (Grandes rumores)

¿Quién falla, pues? Si tienen razones y otros opinantes, lo que precisa es no perder el contacto con la opinión y traer sus anhelos al Parlamento. Lo que no puede suponerse es que nos hallemos divorciados de ella porque se haya traído a la Cámara un proyecto de ley que tiene cierto sabor demagógico. Eso puede ser una habilidad electoral, aceptable como propaganda, no como argumento político.

#### Las lecciones de la Historia

Yo presenté a las Cortes, no una doctrina de historia, sino una doctrina jurídica, con antecedentes históricos. Y cuando he visto levantarse en España una protesta, me apresuré a decir al país: La política de autonomía no es antiespañola, ni hay que poner un telón de juicio a la unidad nacional. Precisa únicamente reconocer la experiencia histórica.

Decía el señor Alvarez que la nacionalidad española es anterior a la unidad de los Reyes Católicos.

El argumento, dice, dirigiéndose al señor Alvarez, se vuelve contra su señoría, pues había entonces en España cinco reinos y no estaba quebrantada la unidad nacional, y pudo existir la nacionalidad por encima de esos cinco reinos. ¿Por qué no subsistir ahora con la autonomía, que es menos de esos cinco reinos? (Rumores de aprobación en una parte de la Cámara.)

#### Rechazando ataques

A mi argumento, añade, de que no faltando la Constitución no se quebranta la unidad, sólo se oponen vaguedades. Eso es inadmisiblemente buena política, pero si estamos equivocados, que se nos demuestre.

Creo que el señor Alvarez ha sido siempre autonomista; pero ya no lo es (Risas.)

Fué, si mal no recuerdo, en un momento crítico para España. Hubo entonces una asamblea de parlamentarios y otra del partido reformista, y el señor Alvarez pronunció un discurso en que proponía la autonomía regional, dando una plena y total soberanía a la región con competencias delegadas. (Murmullos.)

Entre las facultades que el señor Alvarez proponía no delegar figuraban las relacionadas con la Universidad, Justicia y Orden Público. Por algo decía yo que el señor Alvarez ha cambiado totalmente de opinión. (Risas.)

#### La cuestión de la Hacienda y la Universidad

La Comisión, prosigue después el señor Añaza, no ha rechazado las modificaciones que propuse. En cuanto a la Hacienda, todo el mundo ha caído sobre mi fórmula. Yo no he dicho que haya que hacer dos presupuestos para fijarlos en el presupuesto general de la República. Lo que afirmo es que a las regiones autonómicas hay que darles recursos propios.

El señor Ortega y Gasset ha dedicado la mayor parte de su discurso a contestar las manifestaciones de los Bancos de Cataluña. Los puntos de vista suyos y los del Gobierno están bastante próximos entre sí. Lo que importa no es la proporción de la facultad delegable sino el reconocimiento del principio por parte de todos.

Nos separará a ambos, sin embargo, la cuestión de la Universidad, que no

lleamaré española, pues tan española será una como la otra.

Yo veo este asunto bajo un punto de vista, no diré personal por no ser único, pero sí propio. La doble Universidad sólo serviría para crear una nueva fuente de antagonismos, en tanto que una sola contribuiría a estrechar los lazos y hacer que cada día sea menor ese abismo, más supuesto que efectivo, que hoy separa a Cataluña del resto de España. Y digo que el abismo no es efectivo, porque realmente no existe, como se ha probado de sobra, ningún vivo disenso entre la intelectualidad española y la catalana. ¿Queréis un fracaso mayor para todo sistema ageno al bilingüismo? (Aplausos.)

#### La actitud del Gobierno

Creo que llegaremos a una plena inteligencia, en esta como en otras cuestiones, sin necesidad de sacrificio alguno por parte de nadie. No es lógico suponer que la discusión haya podido empeorar como consecuencia de la declaración del Gobierno. Lo dicho por mí, en su nombre, antes de salir de mis labios fué acordado por el Consejo de ministros y ratificado después. Fuera infantil creer que pudiera blasonar de ecuanimidad, careciendo en absoluto de ella.

También, antes de hablar en la Cámara, expuse mi criterio en el seno del partido a que pertenezco. Como este es Gobierno de coalición, es evidente que mientras el gabinete existe es prueba de que existe también coincidencia de pareceres entre los partidos representados en él. Sería glorioso realmente que el Estatuto pudiese ser aprobado por unanimidad entre todos los partidos, pero entonces no hubiera venido a las Cortes. Porque precisa una lucha de partidos y hemos de someterlo a ellos, a los mandatos de la mayoría.

#### Un diálogo interesante

Con ella contamos para ver aprobado el proyecto. Aceptaremos todas las modificaciones que se presenten, pero no podemos retirar el proyecto porque unos cuantos no lo acepten. Ni puede citarse como incompatibilidad el hecho de estar un diputado catalán en el gobierno.

El señor Maura: —Ese diputado catalán es precisamente el autor del proyecto.

El señor Añaza: —Pero si el Estatuto no tiene autor, y en fin de cuentas, ¿discutimos el proyecto de Carner o el dictamen de la Comisión parlamentaria?

El señor Maura: —El señor Carner ha declarado públicamente que es autor del proyecto.

El jefe del Gobierno: —Nada de eso importa. Se discute el problema de la autonomía de las regiones como problema nacional y nada estorba al señor Carner ser autor del Estatuto para formar parte del ministerio que somete el proyecto a las Cortes. Considera el señor Maura al Gobierno poco celoso en el cumplimiento de su deber.

El señor Maura: —Hay informes de técnicos. Cuando se discutan, ¿quién representará al Estado?

El señor Añaza: —El Gobierno. (Aplausos en la mayoría.)

#### Sentando principios

El jefe del Gobierno dedica un caloroso elogio al señor Carner, del que dice que es uno de los más preclaros hijos de España y uno de los más competentes servidores de la República.

Asegura que el Gobierno no ha de faltar ni un momento a sus deberes ni ha de descuidar los intereses que la nación le ha confiado, desmintiendo que el señor Carner aproveche el puesto que ocupa para hacer política catalanista.

Mucho antes de ser Gobierno, continúa, hice propaganda en la calle y nadie debe desconocer mi manera de pensar. No quiero hoy, en modo alguno, orientar la política de la República y si expongo mi criterio es para decir a la nación las razones que tienen las Cortes para hacer lo que hacen en favor de España; sólo en favor de España.

Creo y afirmo que se deben delimitar, de hoy para siempre, las facultades del Estado y de la región, de forma que el Estado cobre mayor fuerza y prestigio que nunca. Para lograrlo, no cabe duda que se debe descargar al Estado de las



BELLEZAS YANQUIS

## INFORMACIONES DE LA ISLA DESDE LA OROTAVA

### En plenas fiestas

Con mucha concurrencia de distintos pueblos de Tenerife, entre la que se veía al gobernador civil de la provincia, señor Rubio Carrión, acompañado de su distinguida familia, y numerosos extranjeros—marinos y turistas—se celebró en el Puerto de los Labradores del Corpus y San Isidro Labrador, con el número fuerte del programa: las alfombras de flores.

Las calles procesionales presentaban un aspecto muy animado, siendo objeto de grandes elogios los primeros tapices que tanta fama han dado a esta fiesta de espiritualidad y belleza.

Todas las alfombras, de las que se recogían muchas vistas fotográficas, estaban ejecutadas con exquisito arte, y cubrían el trayecto las de la casa de Monteverde, don Osmundo Lercaro, don José Brier, don José Siverio, don Camilo y don Juan Padrón, don José Martín Lemus, don Tomás Calamita, don Ismael X. de la Guardia, señorías de Bethencourt García, doña Magdalena Lugo, viuda de Fernández, don Félix Reyes, doña María de Zárate, Casino de Orotava, doña Concepción Benítez de Lugo, don Salvador Oliva, plaza del Teatro y don Antonio Herreros.

Estas alfombras fueron dibujadas y confeccionadas, entre otros, por don José Monteverde, don Miguel Zerolo, señorita María Hernández y Díaz-Flores, don Norberto Perera, don Manuel Morales, don Juan Toste y alumnos de la Escuela municipal de dibujo.

La función religiosa en la Parroquia Matriz y la procesión eucarística, resultaron brillantes.

Esta hermosa fiesta tuvo en el presente año una nota muy simpática, que queremos dejar también registrada: la asistencia a ella de gran número de niñas y niños de las escuelas nacionales de Guía de Isora y de Santiago del Teide, acompañados de sus respectivos maestros, lo que demuestra las inmensas ventajas de las carreteras y pistas que circundan la isla, y que vienen a ser como los grandes brazos que ciñen fraternalmente a todos sus pueblos.

También merecieron las simpatías del público las bellas postulantes para la Junta de Protección a la Infancia, las cuales lograron una importante colecta a cambio de rosas y claveles.

El tradicional paseo de los forasteros, que amenizó la banda municipal, estuvo muy concurrido y animado. La plaza de la Constitución lucía una artística decoración de gran efecto lumínico.

funciones que no pueda o no deba desempeñar. Este es nuestro propósito.

Hemos de hacer, concluye, una España nueva. Hemos de lograr que la fusión de todos los españoles sea eficaz y efectiva. Ello no quiere decir que los españoles deban y puedan tener apellidos propios dentro del Estado y la designación común. Esto es lo que el Gobierno cree que podrá lograr con la autonomía de las regiones.

Al terminar su discurso el señor

El autor del adorno, don Maximiliano Delgado, ha recibido muchas felicitaciones por su trabajo.

El baile del Liceo de Taoro fué un éxito completo.

Para hoy, sábado, anuncia el programa: Exposición de ganado, partido de pelota, baile de toreros, y luchas canarias entre dos equipos capitaneados por el Pollo de las Canteras y Luis Pagés, y verbena en la plaza de la República.

Para mañana, domingo: solemne función en la Parroquia Matriz y procesión del Santo Patrono, fiesta de los labradores, segundo encuentro de luchas por los ases del deporte canario.

A las 4 de la tarde, concierto en la plaza de la República, por la banda del Regimiento de Infantería de Tenerife, que dirige el maestro Terol, con arreglo al siguiente programa:

«Septimino», Beethoven.  
«Una noche en el Monte Pelado»; Musorhky.  
«La reina mora», fantasía; Serrano.  
«María Adela», intermedio; Reyes Bartlet.

«Walkyria», fantasía; Wagner.  
A las diez de la noche, en la plaza de la Constitución, exhibición de fuegos artificiales, confeccionados por don Pedro Pacheco, y segundo concierto de la banda militar, que ejecutará:

«La Corte de Granada», fantasía morisca; Chapí.  
«Danza andaluza», Granados.  
«Córdoba», serenata; Albéniz.  
«Suite Canaria»; Alvarez García.  
Gran jota de «La Dolores», Bretón.  
«General Riquelme», marcha militar; Terol.

#### De una velada

El viernes de la anterior semana se celebró en este teatro una función benéfica, que hubo de repetirse el domingo siguiente.

El programa estuvo a cargo de las gentiles señoritas Lola Hernández, María Ravelo, Carmen y Angela Machado, Lilia y Fruela Delgado, Carmen Martín, Lola Murillo, Ilda Pérez, Carmen Hernández, Carmen Ortega y Flora Hernández, que desempeñaron admirablemente su cometido, incluso Juanito Dorta y Vicente Vivas, que hicieron unos guardias terribles. Muy bien el sexteto acompañando en los números de canto.

Párrafo aparte merece Carmen Martín—¿obliga el apellido?—por sus extraordinarias aptitudes, dignas de los más alentadores aplausos.

El público, que llenaba totalmente

el local, salió en extremo complacido del espectáculo.

Y dicho esto, terminaremos por donde debimos haber empezado: por destacar la figura de la joven señora doña Matilde Fernández de Padrón, en la labor preparatoria de los elementos que tomaron parte en la velada, y consignar los entusiastas elogios que se le tributaron durante el trabajo de las improvisadas artistas, cuya intuición escénica supo aprovechar con habilidad e inteligencia.

A petición del público se celebrará en breve, por tercera vez, la afortunada función.

#### De sociedad

Hoy embarcará para la Península el alcalde de esta Villa, don Manuel González Pérez.

—De Venezuela ha regresado don Cenobio Hernández y Díaz-Flores, y de Cuba, don Felipe Chávez.

—De la Península han llegado don Alfonso Ascanio Poggio, don Emilio Luque Vizcaino y don Rafael Hernández Correa.

—Enviamos nuestra cordial enhorabuena a nuestro paisano don Pablo de la Peña Regidor, por los brillantes exámenes del último año de Medicina, que ha realizado en la Facultad de Salamanca.

Corresponsal.

## De los presos sociales

### UNA CARTA

Señor director de LA PRENSA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Rogamos a usted dé cabida en el diario de su digna dirección a las adjuntas líneas, por lo cual le quedamos sumamente agradecido.

Los presos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1932.—Cárcel.

Hace días que hemos venido esperando a que por parte de esta Fiscalía se tomen las medidas pertinentes de la más exacto cumplimiento de la circular del Fiscal de la República delimitando las jurisdicciones, y no alcanzamos a comprender cómo no existen ya órdenes expedidas por Madrid para que nuestro caso quede encuadrado dentro de esa misma circular, toda vez que en ella se dice claramente que desde la derogación de la Ley de jurisdicciones se han venido juzgando por el fuero de Guerra, indebidamente, hechos como los que nos han sido achacados, y hoy nos afirmamos más en esta creencia al ver que en ese mismo sentido, en la última sesión del Parlamento, ha formulado un ruego un señor diputado.

Por todo ello esperamos de la diligencia que caracteriza a la Fiscalía de esta Audiencia, una rápida actuación en el cumplimiento de la circular a que hacemos referencia, por creer que en el espíritu de la misma está comprendido nuestro caso.

Los presos sociales.



La Directora de Prisiones, doña Victoria Kent, que según los telegramas de anoche ha dimitido su cargo con carácter irrevocable

## Asuntos locales

### Visita de inspección

El Ayuntamiento ha acordado, a propuesta del señor Ingeniero Director del servicio de fontanería, que se gire una visita de inspección a los terrenos en donde se proyecta abrir una galería para alumbramiento de aguas, en este término municipal, por la Comunidad La Rosa.

### Expropiación de una casa

El Ayuntamiento ha aprobado los trámites preliminares para la expropiación de la casa de la calle de José Murphy, esquina a las de Villalba Hervás y Bethencourt Alfonso, de la propiedad de los señores de Guimera.

### Para prolongar la calle Nueva

Se ha determinado que la superficie de terreno a expropiar a don Eugenio Reyes, para la prolongación de la calle Nueva, es de 564, 8250 metros cuadrados, al precio de diez pesetas cada uno.

## INFORMACIONES DEL DIA

### El conflicto del puerto toca a su fin

Ayer, en el muelle

Durante el día de ayer se trabajó en el muelle en las operaciones de carga y descarga de los vapores «Ciudad de Sevilla» y «Orotava», tomando parte en las faenas 200 obreros de los inscriptos en la Bolsa del Trabajo.

No se produjo ayer ningún incidente.

Los afiliados a la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga se inscribieron por la mañana en las listas de la Bolsa del Trabajo, establecida en las oficinas de Consumos del muelle.

### Visita al gobernador civil

Ayer, al mediodía, estuvo en el Gobierno civil una numerosa comisión integrada por los presidentes de los diversos Sindicatos afiliados a la Federación Obrera, con objeto de entrevistarse con la primera autoridad.

Primeramente protestaron de los hechos vandálicos ocurridos anteayer en esta capital, contestándole el gobernador en el sentido de que se congratulaba de la exteriorización de tales sentimientos.

Después los comisionados interesaron de la autoridad que se suspendiera la clausura de los locales de los Sindicatos y al mismo tiempo se pusiera en libertad a los presos por el actual conflicto, condición que estimaban indispensable para que reanudara el trabajo los obreros de la Sociedad Marítima de Carga y Descarga.

El señor Rubio Carrión dijo a los presidentes de los Sindicatos que no podía adoptar medidas de esa naturaleza, que en los actuales momentos serían interpretadas como una coacción con la consiguiente merma de su autoridad.

Recomendó a los obreros que se reintegraran a los trabajos del puerto, y que una vez normalizadas las faenas del mismo, podrían estar seguros de que recobrarían la libertad los presos sociales, tal vez antes de lo que los propios comisionados pudieran suponer.

A la anterior entrevista asistieron el alcalde de esta capital, el presidente del Cabildo y el teniente de alcalde, don Rafael J. Calzadilla.

### Asamblea de los obreros de carga blanca

En el Cine La Paz celebraron ayer una asamblea los obreros de la Sociedad Marítima de Carga y Descarga, asistiendo a la reunión casi todos los afiliados.

Se dió cuenta de las negociaciones que se han llevado a cabo en estos últimos días para solucionar el conflicto planteado en el puerto, y de la forma en que quedan las nuevas bases de trabajo.

En la asamblea se acordó por aclamación reintegrarse hoy al trabajo.

### Un incidente en la plaza de Weyler

Según parte facilitado a la prensa en la Comisaría de Vigilancia, ayer, a las cuatro y media de la tarde, cuando se hallaba en la plaza de Weyler el inspector de la Exclusiva, don Jacinto Martín Sánchez, que preparaba la salida para Guimar del autobús de las cinco, un grupo de cinco obreros se arrojó sobre él con intención de agredirle.

El señor Martín sacó entonces una pistola, e hizo cinco disparos al aire, dispersándose los agresores.

Al sonar los disparos se produjo gran alarma, reuniéndose luego numeroso público en los alrededores de la plaza de Weyler, que comentaba las incidencias del suceso.

El señor Martín había sido también agredido hace algunos días por otros huelguistas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del partido.

### De las nuevas bases de trabajo

La Patronal de consignatarios, en Junta general, celebrada el día 1 del corriente, aclarando las bases de Trabajo, aprobadas para las faenas de carga y descarga, y con arreglo al cual deben reanudarse normalmente dicho trabajo por los obreros inscritos en la correspondiente bolsa, acordó, por unanimidad, que, a los efectos de los contratos de trabajo que se celebran

## Para el embellecimiento de la Vega de La Laguna

Señor director de LA PRENSA.

Mi distinguido amigo: Me complace en acompañarle cincuenta pesetas con destino a la suscripción abierta para el embellecimiento de la Vega lagunera.

Gracias de su afectuoso amigo, J. e. s. m., Luis Zamorano González.



Sábado, 4 de junio de 1932.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «SALTO DEL CUERVO»

Por la presente convocatoria se cita a Junta general extraordinaria a todos los señores...

ORDEN DEL DIA

Reformar algunos artículos del Reglamento.

Nombramiento de cargos de la Directiva que se hallan vacantes.

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

Sociedad de explotación de aguas «BOCA DEL BARRANCO»

Radicante en el pago de la Punta del Hidalgo, término municipal de La Laguna

Por la presente y según disposición del señor Presidente, se cita a todos los accionistas...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

Sociedad de explotación de aguas «BOCA DEL BARRANCO»

Radicante en el pago de la Punta del Hidalgo, término municipal de La Laguna

Por la presente y según disposición del señor Presidente, se cita a todos los accionistas...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

Comunidad de aguas subterráneas «LA ESPERANZA»

Por la presente se avisa a los señores participes...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

Sociedad de explotación de aguas «SALTO DEL TOPO Y CHIJA»

(VALLE DE ARONA)

Por el presente y cumpliendo acuerdo tomado en Junta de Gobierno celebrada el día...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

Sociedad de explotación de aguas «SALTO DEL TOPO Y CHIJA»

(VALLE DE ARONA)

Por el presente y cumpliendo acuerdo tomado en Junta de Gobierno celebrada el día...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

«LA CISTERNA»

Comunidad de explotación de aguas en la Orotava

Los que deseen hacerse cargo de la perforación...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Comunidad de explotación de aguas

Por la presente se pone en conocimiento de los señores participes...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Comunidad de explotación de aguas

Por la presente se pone en conocimiento de los señores participes...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Cualquier otro asunto que interese a los participes.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Comunidad de explotación de aguas

Por la presente se pone en conocimiento de los señores participes...

Acordar lo que convenga sobre trabajos de la Comunidad.

Resolver conforme al Reglamento con los participes morosos.

Lod, 23 de mayo de 1932.—El presidente, Hermenegildo Luis y Mascareño

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha hecho viaje a la Península el inspector de Higiene Pecuaria, don Severo Curia Martínez.

También se han embarcado para la Península don José Duque Méndez, don Adolfo Duque Cabrera, y don Mario Rodríguez Villar.

Ha llegado de Santo Domingo el sacerdote don Jesús Esteban Rollán.

Ha llegado de Inglaterra Mr. W. S. Hardie y Mr. A. J. Spickett.

Ayer hizo viaje a Barcelona Sr. María Casamer.

Ha llegado de Curazao, doña Rosario Hernández Ball.

Ha llegado de Cádiz el joven estudiante de Medicina, don Pablo Maffiotte La-Roche.

También ha llegado de la Península el estudiante de Medicina, don Ciro Frago.

Hoy hará viaje a Madrid el capitán de Artillería, don Fernando Salas Bonal.

También se embarcará para la Península el teniente de Artillería, don Genaro Alarcón, destinado a Cartagena.

En unión de su señora esposa hará hoy viaje a Madrid y Barcelona, el oficial primero de Intervención, don Luis Gómez Landero.

Ha marchado a la Península el oficial de Correos, don Alfonso Tardío.

Ayer llegaron de Barcelona don Juan Coll, don Francisco Vacarizas y don Francisco Rodríguez.

Ha llegado de la Península los estudiantes don Miguel Castro Quesada, don José Regidor y don Sebastián Bencomo.

Anoche hicieron viaje a Las Palmas don Alfredo Rivas, don Desiderio Hernández y familia, don Emilio Cabrera, don Rafael Ramírez, don Andrés Sánchez, don Francisco Rodríguez, don Miguel S. Bethencourt y don Francisco Orive y familia.

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma don José Duque, don Adolfo Duque, don Rosario Mesa, don Fermín Cédres, doña Juana Padrón, don Lorenzo Méndez y don Manuel Rodríguez.

Ha llegado de Las Palmas don Joaquín Coll, don Vicente Díaz, don Gregorio Chirivella, don Manuel González, don José Brosa, don Juliano Bonny, don Aurelio Conejo e hija, don Jaime Roca, don Rogelio Hernández, don Jaime Roca y don Domingo Jiménez.

En el vapor «Ciudad de Sevilla» harán hoy viaje a la Península, doña Africa Amas, don Eduardo Vázquez, don Juan Toral, don Lorenzo Trullols, doña Luisa Rancel, don Eduardo Martínez, doña Rosario Mesa, don Genaro Alarcón, don Juan Ramírez y don José Luis Mora.

Ha marchado a Las Palmas la maestra nacional doña Leonor Viera.

En unión de su joven esposa, doña Caridad Feraud, hará viaje

hoy a Granada el teniente de Artillería, don Antonio Castillo Benítez.

Hoy hará viaje a la Península el funcionario de este Ayuntamiento, don José de Torres.

Catedrático

El martes próximo hará viaje a Madrid, en unión de su señora esposa, doña Juana García Gonzalo, profesora auxiliar de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, nuestro estimado amigo el catedrático de dicho centro docente, don Andrés Pérez Faruado.

Estudiantes

Ha obtenido el grado de profesor mercantil en la Escuela Profesional de Comercio, la señorita Eloisa Luque.

También, con brillantes notas, han terminado el tercer año de la carrera de Comercio, los aprovechados estudiantes don Luis Campos Díaz y don Ramón Ramos Rodríguez.

Con notas de sobresaliente en todas las asignaturas ha terminado el cuarto año de la carrera Mercantil, la aventajada alumna, señorita Ana González Trujillo.

Con brillantes notas ha terminado también el cuarto año de la carrera de Comercio, la aprovechada alumna, señorita Nieves Lutzardo Hernández.

Con notas de sobresaliente y matrícula de honor, ha obtenido el grado de Perito Mercantil en la Escuela Profesional de Comercio, la señorita Irene Martín Galán, maestra nacional.

Bodas

Por don Adolfo Pérez Carballo y para su hijo don Adolfo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Gracia González y González.

La boda se celebrará en breve.

Enfermos

Se halla muy mejorada de sus dolencias la señora esposa de don Helodoro Rodríguez López.

Se encuentra en franca mejoría el joven don Juan Tabares de la Puerta.

Sucesos en las islas

El «Rana» y un compañero se fugan del Castillo de San Francisco, de Las Palmas

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo, y con motivo de las frecuentes tentativas de fuga de los presos de la cárcel de Las Palmas, así como por su actitud insubordinada, fueron trasladados al guano cabeceiras a las prisiones militares del castillo de San Francisco.

Anteanoche, once de los detenidos, entre los que se encontraban al famoso ratero «Rana» y otro individuo llamado Cristóbal Correa Rodríguez, pretendieron efectuar una fuga.

Sobre las tres de la madrugada, los once reclusos practicaron en un tabique que da al depósito de obuses,

un agujero, y por él pasaron con el propósito de fugarse.

Uno de los centinelas, el de la parte del Norte, observó en el interior del indicado depósito de obuses, los que no ofrecen peligro por encontrarse inutilizados, como una sombra que se movía. Inmediatamente dió la voz de «¡Cabo de guardia!» El inesperado grito puso a los presos en confusión y atemorizados, nueve de ellos corrieron de nuevo a sus celdas, dirigiéndose por las baterías «Rana» y Cristóbal Correa Rodríguez, los que amparados por la oscuridad lograron huir.

Información judicial

Sentencia

El Tribunal Provincial de lo contencioso-administrativo ha dictado sentencia declarando nulos y revocados los acuerdos del Ayuntamiento de Fasnia, en cuya virtud se destituyó a don Francisco Vinuesa Martín del cargo de Practicante titular de dicho pueblo y mandando reponerlo en dicho cargo con los derechos que tenía reconocidos con anterioridad a tales acuerdos y con la obligación por parte del Ayuntamiento de abonarle el sueldo dejado de percibir desde la fecha de su destitución, sin perjuicio de la responsabilidad reclamable a los concejales que votaron dicha destitución, que será solidaria, todo de conformidad con lo informado en el acto de la vista, por el letrado don José López de Vergara, defensor del recurrente, señor Vinuesa.

Por los Centros docentes

Labor universitaria

En los anales de la Sociedad Española de Física y Química, y en el resumen del mes de mayo, se publican trabajos de investigación científica del profesor de Química Inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, don Teófilo Gaspar y Arnal, trabajos que han sido realizados en los laboratorios de dicho centro y en los de la Junta de Obras del Puerto de esta capital.

De la solvencia científica de la citada Sociedad, se desprende que estas publicaciones son la mejor propaganda que puede hacerse de la Universidad, poniéndose a la vez de relieve la intensa labor científica que realiza el profesorado de dicho centro, venciendo las dificultades de instalación y de material, y puede asegurarse que de esta labor tanto positiva pueden esperarse provechosos resultados para la cultura del país.

Aviso a los radioescuchas

Programa que radiará la potente y moderna emisora de Transradio Española S. A. EAQ el día 4 del presente, a la hora de costumbre:

«Cantos de mi tierra», Barrios; «La Bejarana», pasodoble de quintos; Ardavin, Serrano y Alonso. «La Bejarana», Romanza de José Luis; Ardavin, Serrano y Alonso. «Melodía Hebrea», Acchro. Zapateado, Sarasa. Maruxa, Romanza de Pablo; Frutes y Vives. «El Puño de rosas», Duo; Arrieches Asensio, Mas y Chapí. Selección de Geisha Jones. «Una nit d'Albaes», Giner. Farruca. Malagueñas de Juan Brea. Bazar Ruso. Selección de valse; Palomica Blan Cuale; Valverde y Bódalo. Jotas aragonesas. «El sitio de Zaragoza», Oudrid. A las 18'30 el ex-diputado por Tenerife Félix Benítez de Lugo dirigirá la palabra al Archipiélago Canario. Música de baile.

Si desea obtener una audición perfecta, utilice los Acumuladores NIPE.

Círculo de Bellas Artes

Exposición Feria del Libro

La Feria del Libro, organizada en las salas del Círculo de Bellas Artes, será clausurada definitivamente dentro de unos días.

El éxito de la Exposición lo demuestra el gran número de visitantes que por ella han desfilado, así como los muchos ejemplares que se han vendido.

La tendencia general de los compradores ha sido su preferencia por literatura.

Se ruega a los señores que tienen obras separadas pasen por la Conserjería del Círculo a recogerlas.

Club Tinerfeño

En la tarde del domingo próximo, 5 del actual, y hora de las cinco, se celebrará en los salones de esta Sociedad, un Te. Lo que se comunica a los señores socios por si desean honrarlo con su asistencia en compañía de sus familiares.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos. (Artículo 26).

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1932.—El Secretario, Rafael Martín.

Hotel Miramar

Unico Hotel de esta capital situado en la misma orilla del mar.

Habitaciones espléndidas. Cocina excelente. Se admiten abonos durante la temporada de verano, a precios módicos.

«Dalen»

ES UN CEMENTO QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIA DE CONSTRUCCION

El acreditado establecimiento de tejidos y novedades de D. Manuel Quintero García, que estaba establecido en la calle de Fermin Galán, 43, se ha trasladado provisionalmente a la calle de Imeldo Seris, 62.

TRASLADO

El acreditado establecimiento de tejidos y novedades de D. Manuel Quintero García, que estaba establecido en la calle de Fermin Galán, 43, se ha trasladado provisionalmente a la calle de Imeldo Seris, 62.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 19 de junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1932. El Director Gerente, J. A. Rumeu

Hotel Camacho

San Francisco, número 11 TELEFONO 116

Habiéndose introducido importantes reformas en este establecimiento, que le colocan a la altura de los mejores de su clase, en cuanto a confort y esmerado servicio, se pone en conocimiento de los veraneantes que se ha establecido un magnífico servicio de restaurant, durante la temporada de verano. Cocina y repostería seleccionados.

Cursillos de selección

Aprobado por la Superioridad el plan propuesto por el Tribunal Universitario para desarrollar la tercera parte de los cursillos de selección del Magisterio Primario, se pone en conocimiento de los señores cursillistas que los ejercicios comenzarán el día seis del corriente, lunes, a las once de la mañana, en el local de la Facultad de Derecho (antigua Normal de Maestras).

La Laguna de Tenerife, 2 de junio de 1932.—El Secretario del Tribunal, Fulgencio Egea.

Infantería regimiento número 37

Necesitando adquirir este Cuerpo carbón mineral, vegetal y leña para la confección de las comidas de la tropa, en los Cuarteles ocupados por fuerzas del Regimiento en esta plaza, Orotava y Santa Cruz de la Palma, por las cantidades que se necesitan durante un mes prorrogable de común acuerdo: los industriales que deseen suministrarlo, remitirán proposiciones de acuerdo con las bases aprobadas por la Superioridad, las cuales están a disposición del que desee conocerlas en la oficina de Mayoría, cualquier día laborable de 9 a 12. Dichas proposiciones se harán en pliego cerrado dirigido al señor Comandante Mayor, hasta las 11 horas del día 22 del próximo junio en cuya hora y fecha se reunirá la Junta Económica para examinar y adjudicar dicho suministro si procede.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1932.—El Comandante Mayor, Arturo Rodríguez Ortiz.—Visto Bueno, el Coronel, Vega.

Cabildo Insular

SECRETARIA ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Corporación de adquirir para el servicio de los tranvías insulares 300 metros de rail de 23 kilogramos tipo nacional belga, se abre un concurso por término de diez días para que puedan formularse ofertas en sobre cerrado en la secretaría.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de junio de 1932. El Secretario, R. Armas y de Miranda.—El Presidente, Maximiliano Aca.

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO «FORD» DE 8 HP.

POR LOS CINES

«Kismet» (Bésame), en el Parque Recreativo

Abrir los ojos ante la pantalla en que se proyecta «Kismet», después de concebir nuestra mente en un sueño de maravillas orientales, es convertir en realidad deleitosa las elucubraciones de la fantasía; es saturarse de los prodigios arquitectónicos de Oriente; de su novela misteriosa y cálida; del hechizo de sus melodías enervantes; del ritmo de sus danzas voluptuosas; de la plasticidad sensual de las mujeres del refinado harem; de la riqueza, fausto y colorido de las solemnidades palatinas; de los contrastes e intrigas entre el poderío y el vasallaje; del fascinante amor exótico; de la justicia que fulmina crueldades implacables; de la aventura subyugante, velada por lo desconocido en el país remoto.

Anotamos, en la soberbia presentación, los interiores del palacio del Gran Visir; la amplia riqueza del palacio del Califá y de los coetáneos en el mismo; el harem del Gran Visir, con los originales detalles y perspectivas de la piscina; la Mezquita, etc.

«Kismet» fué del agrado del público, así como el original dibujo sonoro que abrió el espectáculo titulado «Una Evasión Sensacional».

Le auguramos a la empresa del Recreativo días de magníficos éxitos con este programa

CASINO-BAR

En este establecimiento encontrará usted:

Cerveza negra «Salvator Bock» de la «Loewenbraeu Munchen».

Quesos legítimos: Gervais, Brie, Camembert Hazer, Limburger.

Arenques «Bismarck».

Salmon ahumado.

Langosta fresca.

MOTORES DIESEL OTTO-DEUTZ



SUMINISTRADAS EN LAS ISLAS CANARIAS INSTALACIONES CON MAS DE 5.000 caballos de fuerza

PARA PERFORADORAS. — MOLINOS. — BOMBAS ELEVADORAS DE AGUA. — PLANTAS ELECTRICAS. — TIPOS MARINOS Y OTROS FINES INDUSTRIALES

CONSTRUIDOS POR LA FABRICA MAS ANTIGUA DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA Y DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO

ACREDITADOS EN TODOS LOS PAISES

TIPOS ADECUADOS A CADA USO Y DE CUALQUIER POTENCIA

NUEVOS MODELOS CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA

Confíen ustedes en la casa de las más amplias experiencias en este ramo. Unico vendedor de los Motores Diesel «DEUTZ-OTTO LEGITIMO» Enrique Siemens Santa Cruz de Tenerife



Agente General Exclusivo: JUAN I. CLAVERIE TENERIFE

**Comandancia de Marina**

**Construcción de un buque**

Se ha remitido a la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, con el informe favorable de esta Comandancia, el expediente reformado de construcción de un buque, que proyecta don Alvaro Rodríguez López, para destinarlo al tráfico frutero de cabotaje entre los puertos de Canarias.

**El «Cánovas del Castillo»**

El comandante del cañonero «Cánovas del Castillo» ha enviado un despacho al comandante de Marina participándole que por estar sufriendo reparaciones, que le impiden navegar, dicho cañonero no podrá acudir a Tenerife, y que consulta sobre el particular al vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz.

**Solicitud de un inscripto**

El inscripto de esta Comandancia de Marina, don Nicolás de la Rosa Cruz, ha presentado instancia para cursarla al Ministerio, solicitando se le conceda licencia ilimitada para terminar sus estudios de maquinista naval de la Marina mercante española.

**Jurados mixtos**

Itmo. Señor: Vista la orden de 25 de mayo corriente, mandando constituir en las provincias donde no existen Jurados Mixtos de Trabajos Rurales.

Este Ministerio ha dispuesto: Primero.—Que se constituya un Jurado de la ciudad indole, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife, y jurisdicción provincial, integrado por cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

Segundo.—Que figurando inscriptas en el Censo Electoral Social de este Ministerio las Sociedades Obreras, «Unión de Trabajadores de Arato», con 30 socios; «Unión Gomera», de San Sebastián de la Gomera, con 710; «Federación Obrera Comarcal», de ambos sexos, de Güimar, con 495; a ellos corresponderá la designación de los vocales del Jurado Mixto de que se trata, en unión de las entidades Patronales y Obreras que en el plazo de 30 días—que en atención a lo dispuesto se concede, teniendo en cuenta las realidades geográficas y los medios de comunicación de Canarias—contado, a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la Gaceta de Madrid, se inscriban en el mencionado censo; y

Tercero.—Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en las mismas.

Lo que digo a V. U. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de mayo de 1932.

Para informes relacionados con este asunto, en la Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos de Trabajo, Candelaria, núm. 19, Santa Cruz de Tenerife. (De cuatro a seis de la tarde.)

**De Las Palmas**

**Luchas canarias**

Para los días 19, 24 y 26 del actual mes se preparan en el Campo Canario de Las Palmas, tres grandes luchadas con la selección de Tenerife y La Palma, integrada esta vez por los mejores hombres de aquellas islas. La primera se celebrará contra el partido Norte de esta isla, la segunda contra el Sur y la última contra una selección canaria. En la última reforzará el bando forastero el campeón lanzaroteño, Joaquín Rodríguez (Pollo de Uga).

**Necrología**

Ha fallecido en Las Palmas don Juan Peano Vinay, persona muy apreciada en todos los círculos de la ciudad.

El señor Peano era considerado en Las Palmas como hijo de Canarias por su larga permanencia allí, donde se estableció como comisionista, alcanzando en los negocios una excelente posición.

También ha fallecido en esta población el joven don Antonio Enriquez y Enriquez, hijo de don Antonio Enriquez Pérez.

**Información militar**

**Destinos**

Han sido destinados el comandante de Artillería don José Moreno Norte, al segundo regimiento pesado; y el teniente don Genaro Alarcón Cánovas, al regimiento de Costa número 3, ambos procedentes del Grupo Mixto de Artillería número 2.

**Eliminación**

Al capitán de Infantería don Gonzalo Sastre Molina, del Regimiento de Infantería número 37, se le ha concedido la eliminación de la relación de jefes y oficiales admitidos para tomar parte en las pruebas que han de preceder para conceder el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

LE INTERESA esperar a que le presentemos muy en breve el NUEVO «FORD» de 8 H. P., antes de decidir la compra de su coche.

**INFORMACION DE LAS ISLAS**

**Excitación obrera en Las Palmas**

**Dimite el presidente de la Federación, señor Pérez Pedraza**

En la prensa llegada ayer de la vecina isla leemos la siguiente información:

Se nos asegura que desde hace varios días se observa una gran agitación entre los elementos obreros de esta capital, afirmándose que en la Federación Obrera se han celebrado en estos días varias reuniones, donde las discrepancias se han acentuado en términos de que los ánimos se exaltaron. Sabemos que el Gremio de Albañiles se reunió para tratar de la conducta de su secretario, don Domingo Alvarado, a quien, después de una movida sesión, le fué ratificada la confianza de la Sociedad. Los chófers también tuvieron su asamblea, que fué bastante movida. Este gremio, al parecer constituido de un modo un poco extraño, pues según unos, figuran en él como obreros asalariados muchos propietarios de coches de alquiler, tiene también un problema de confianza en la directiva. Se ha iniciado una polémica para separarse de la Federación Obrera, cosa que ha sorprendido si el gremio fuese puramente obrero. La discusión en la última Asamblea duró hasta altas horas de la noche.

Nos afirman también que el Presidente de la Federación Obrera, don Primitivo Pérez Pedraza, ha dimitido o piensa dimitir las varias presidencias que ostenta en diversas sociedades obreras porque la nueva Ley de asociaciones profesionales de la República, que acaba de entrar en vigor, le impide el desempeño de una presidencia gremial ajena a su profesión. Esto probablemente parece que dará origen a un cambio de táctica en ciertas organizaciones obreras que aun perteneciendo a la Unión General de Trabajadores no observan rigurosamente las normas habituales de la prestigiosa central sindical. Asimismo nos afirman que

entre el gremio de carga blanca y el de cargadores de carbón existe un conflicto latente por negarse muchos de los obreros de carga blanca, a dar entrada en las listas del muelle a unos ciento cincuenta cargadores de carbón que se hallan en paro forzoso, o que apenas ganan un jornal a la semana, al paso que los de carga blanca sacan muy buenas remuneraciones. El conflicto se planteó o se planteará uno de estos días en el Jurado mixto correspondiente, pues con la resolución que dicte habrá de resolverse el problema vital de tantos trabajadores, dando más flexibilidad a las listas de la carga blanca para que hallen trabajo los que hoy carecen de él; esto sería democrático y hasta humano.

A última hora nos informan, y recogemos la noticia sin confirmar y sólo a título de rumor, que como consecuencia de la reunión celebrada anoche por el pleno de la Federación Obrera ha dimitido la presidencia de esta entidad, con el carácter de irrevocable, don Primitivo Pérez Pedraza, y que en breve se convocará un Congreso obrero para tratar del asunto. Parece que la dimisión guarda alguna relación con el conflicto obrero de la Coppa, donde a juicio de muchos y muy caracterizados dirigentes obreristas, el Sindicato de los obreros de la Compañía constructora ha seguido una táctica que se estima equivocada, y contraproducente, por el mal reflejo que tiene en la opinión, que es un elemento primordial para ganar una cuestión obrera. Desde luego, es un hecho evidente que reina cierto descontento entre elementos obreros de la localidad afiliados a la Unión General de Trabajadores por la actuación seguida a juicio de ellos, por el Presidente de la Federación, y todo ello puede que se haya sumado para producir esa dimisión presentada o anunciada.

**En el «Atlántic»**

**El banquete de ayer al señor Pina**

Ayer se celebró en el Hotel «Atlántic» el banquete organizado en honor del catedrático de La Laguna, don Rafael de Pina.

Resultó el acto una brillantísima demostración de las simpatías que cuenta entre nosotros el meritorio profesor. Asistieron, hasta el límite en que lo consentía el local, catedráticos de los diferentes Centros de esta capital y de La Laguna, antiguos alumnos del homenajeado, y muchos amigos, desearios todos de testimoniarse una vez más su afecto.

También se recibieron muchas adhesiones, entre las que recordamos la del gobernador civil, señor Rubio Carrión; representación parlamentaria de la provincia; presidente del Cabildo insular, señor Acea; de la Mancomunidad, señor Molina, y alcalde de Santa Cruz, señor Armas Quintero.

El banquete transcurrió en un ambiente de simpatía, cordialidad y camaradería.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los alumnos señores Pestana Ramos y De las Casas, éste en representación de la F. U. E., y el Rector de la Universidad, señor Hernández Borondo. Todos ellos elogiaron cumplidamente la labor realizada por el señor Pina dentro y fuera de la Universidad, así como sus envidiables dotes personales, que le han conquistado generales simpatías en todo el archipiélago.

El señor Hernández Borondo pronunció un hermoso discurso, en el que reseñó la labor de extensión cultural realizada durante el curso y su profunda significación a importancia para la cultura insular.

Fué ovacionado con verdadero entusiasmo. Finalmente el señor Pina hizo uso de la palabra para dar las gracias por el homenaje.

Hizo el docto catedrático un discurso bellísimo, con un fondo de gran fuerza emocional. Dijo cual debe ser la misión del profesor, haciendo resaltar que, cuando sabe solo, entre el alumno y el maestro se forjan lazos indestructibles, sean cuales fueren las eventualidades que el porvenir reserve a uno y otro.

Habló después de la conveniencia de que todos los hombres que se preocupan de los problemas de la cultura sumen sus esfuerzos para saciar la sed espiritual de la juventud, preocupándose muy especialmente de las clases económicamente peor dotadas.

El señor Pina fué aplaudidísimo. Terminado su discurso todos los asistentes le felicitaron, reiterándole su adhesión.

Resultó el acto verdaderamente hermoso y muy digno de la persona a quien estaba dedicado.

**Informaciones**

**Un alcalde procesado**

Los periódicos norteamericanos siguen con mucho interés el proceso que por responsabilidades administrativas se le sigue al famoso James Walker, alcalde de la ciudad de Nueva York.

Se ha afirmado ya en el proceso, y parece haberse aportado algún documento, que el alcalde Walker obtuvo en el verano de 1927, con ocasión de un viaje a Europa, una carta de crédito de 350.000 francos, de una Compañía de autobuses que logró ciertas concesiones merced a la influencia personal del alcalde. Según los detalles que ha suministrado Mr. Gibbons,

organizador del viaje, ese crédito debía servir únicamente para pagar los gastos menudos de la excursión, puesto que ésta, en realidad, estaba financiada por la gran Casa de Wanamaker.

Según el «New York Herald», Gibbons ha dicho que los gastos hechos por Mr. Walker en París durante cinco días ascendieron a 250.000 francos. Los progresos del robo

Un ladrón ha encontrado un medio seguro de robar sin que le molesten los moradores de la casa que se propone desvalijar.

El procedimiento no puede ser más sencillo, y consiste simplemente en cloroformizar previamente, antes de empezar a «trabajar», a todos los habitantes de la casa.

Este método ha sido empleado por un ladrón en los poblados de las minas de Brakpan. El ladrón penetró en casa de un capataz y cloroformizó a toda la familia, compuesta del padre, la madre y tres niños.

Después abrió baúles y armarios y se llevó todo el dinero que había en la casa y toda la ropa que valía algo.

**Disposiciones oficiales**

**Nuevo proyecto de ley sobre Catastro**

Dos planas de la «Gaceta» ocupa el nuevo proyecto de ley sobre Catastro, que se autoriza a leer en las Cortes al ministro de Hacienda. Por él se derogan todas las disposiciones vigentes sobre Catastro, que promulgó la Dictadura, y se rehabilita la Ley de 1.906 y las demás disposiciones posteriores.

Recomienza, pues, el Avance catastral, tal como estaba en el ministerio de Hacienda, sin más variación que ahora se emplearán las fotografías aéreas, para cuya ejecución se abrirá un concurso entre entidades particulares dedicadas a esta clase de trabajo.

En el Instituto Geográfico se continuará el Catastro parcelario en los términos municipales que indique el ministerio de Hacienda y una vez concluido el Avance Catastral. Además se le encomienda, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, la formación del plano parcelario en los términos municipales que aquí se desee. Todo el personal de Ingenieros geógrafos, topógrafos, geometras, delineantes y Cuerpo Administrativo de dicho Instituto continuará en él. Se amplían las Juntas Periciales de cada pueblo con una nueva representación: dos obreros, uno de los cuales será elegido por los obreros asentados en virtud de la Reforma agraria y el otro por los demás asalariados agrícolas.

**Hace cien años**

1 de junio de 1832

(Acuerdos del Ayuntamiento)

La Comisión nombrada para el reconocimiento del monte de Jardina, en que el Presbítero don Francisco Toledo, vecino de la ciudad de La Laguna, pretende hacer cierta obra, ha manifestado que, según los informes que ha tomado con vista del referido terreno, resulta:

Que este se halla fuera de los límites de la adquisición del nominado Toledo; y que es monte bajo, por lo que opina se debe informar al señor Comandante de Marina, que la solicitud del ya citado Presbítero Toledo es inoportuna, por cuanto el derecho del monte que trata de beneficiar pertenece a este pueblo, quien, como dueño directo, jamás debe permitir que se haga lo que el propio Toledo solicita; no tan solamente por no pertenecerle dicho terreno, sino por el conocido daño que causaría a las aguas del abasto de esta Villa, por ser bien sabido que cuando se quita el arbolado de un monte, se agotan los manantiales que hay en él, porque les falta el agente que les atrae la humedad; y pocos ignoran que los montes son los principales depositarios de esta cualidad, a lo que se agrega también que los leñadores que furtivamente se introducen a hacer leña en los montes, asolarían más pronto el que se halla a las inmediaciones de los manantiales del agua de esta Villa, por todo lo cual, aun en el caso negado de que los referidos terrenos fueran realmente del Presbítero Toledo, no se le debería permitir el desmonte que pretende.

**Tenemos a la venta**

los rollos AGFA 6 x 9 cm., de 8 exposiciones, al mismo precio que los antiguos de 6.

Aproveche esta ventaja y comprelos en SAN JOSE, núm. 27

Casa Santiago Cruz Gómez, Suc.

**«LA META» CAFE RESTAURANT**

En esta casa encontrará usted un esmerado servicio de comidas a la carta a todas horas, a precios económicos. Servimos el mejor vino de mesa (nato) del país, de las bodegas de don Lázaro Quesada, de Tacoronte. La cocina está a cargo de persona interesada. Se admiten abonados.—Hay reservados para familias. «LA META».—Calle de Santo Domingo, número 16. (Frente a la panadería de Santo Domingo). Regentado por José Méndez.

**Whisky - Escocés A. B.**

DESTILADO EN BOTELLAS

Agente: JOSE GONZALEZ SAAVEDRA — SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Foto Central**

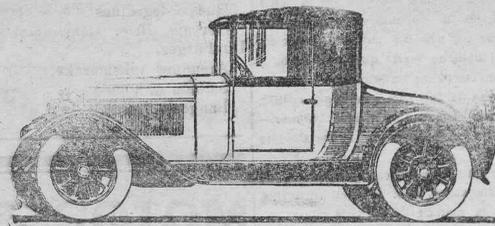
Plaza de la Constitución, 5. Santa Cruz de Tenerife,

Sellos para colecciones y artículos para filatélicos

Esta casa acaba de recibir un importante surtido en artículos para coleccionistas de sellos, de la afamada casa «Albert & Telher». Podemos ofrecer álbums, tapas permanentes de álbums, hojas de varias clases para los mismos, tanto para coleccionistas generales como para especializados en uno o más países; hojas sueltas para prolongación de álbum, etc.

También material para filatélicos: lupas, fijasetos, odontómetros, etc. Asimismo cuenta esta casa con un gran surtido de paquetes generales y especiales de sellos, a los mejores precios. Se admiten ofertas para compra de sellos por cantidades y colecciones. Esta casa se hace igualmente cargo de toda clase de encargos en este ramo, lo que servirá mensualmente a entera satisfacción y a precios corrientes.

FOTO CENTRAL. Plaza de la Constitución, 5



**FIAT 514**

**EL «FIAT» 514** Es el coche utilitario por excelencia, que con sus dotes de vivacidad, de regularidad y, en fin, de perfección mecánica y estética, ha obtenido un éxito mundial; se presenta, después de un año de su aparición, en una gama completa y admirable de carrocería, en la que han sido mejorados y, por lo tanto, más cómodos, los asientos anterior y posteriores. Con el fin de hacerle aún más universal, este coche utilitario que satisface también a los automovilistas más refinados, ha sido ahora creado, además de los tipos ya conocidos, tres nuevas carrocerías extra-lujo, con dos ruedas de recambio convenientemente encajadas en los guardabarros anteriores y con porta equipaje en la parte posterior.

PRECIOS SIN COMPETENCIA SALON EXPOSICION: Alberto Camacho Dr. COMENGE NUMERO 11. SANTA CRUZ DE TENERIFE

**LAS PERFUMERIAS POMPEIA**

FLORAMYE  
AZUREA  
VIVITZ

SON SIEMPRE LAS MAS GUSTADAS Y APRECIADAS

**L.T. PIVER PARIS**

Agente general para Canarias: JACQUES LEVY. — PARIS. Representante: EMILIO DELGADO. — Doctor Comenge, 43 — TENERIFE

**Perforadoras Compresores Motores Diesel Bombas**

**Ingersoll-Rand**

REPRESENTANTE: Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO STOCK COMPLETO

COMPRANDO EL

# Cemento

## "Cóndor"

BENEFICIARA SUS OBRAS Y AHORRARA DINERO.

UNICO IMPORTADOR:

### DIEGO LUZ

PLAZA DE LA PAZ  
TELEFONO 251

# "Titán"

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR



PRECIOS:

Vibrante M. 21-128 K 3,	Plas. 300'00
Idem M. 31-127 K 3	" 330'00
Bobina Central	" 350'00

Acosorios para máquinas "Singer" y demás marcas:

Agujas para Vibrante	Doc. 1'65	Una 0'15
Para máq. Central, Plas.	" 1'50	" 0'15
Elastic (Cañón)	" 2'30	" 0'20

Aceite blanco, frasco  
Correas, una

Plas. 0'45  
" 2'00

LANZADERAS

para máquinas Singer y otras marcas

Para máq. familia	4'00
Para máq. Vibrante	6'50
Para máq. Bobina Central	8'50
Para máq. Elastic (Cañón)	9'50

AROS PARA BORDAR  
Desde Plas. 1'25 a Plas. 3'00.

LUIS CARTAYA  
Imeldo Soris, 57.—Sta. Cruz Tenerife

## P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de los órganos genito-urinares. Consulta de 8 a 6.  
Rambla Benitez de Lugo, 12. Teléfono 840.  
Santa Cruz de Tenerife.

## Consultorio veterinario

ANTONIO MINGUEZ  
Paseo de las Asuncionistas, 9  
Teléfono 977

Consulta en Tacoronte los martes y viernes, de 10 a 12. (Avisos en el Café de la Estación.)  
En La Esperanza, los jueves, de 10 a 12. (Avisos en la Estación de las guaguas.)  
Visitas a domicilio y al interior de la isla.

# MADRES!

La antigua y acreditada  
DENTICINA

Viuda de Pablo Fernández Izquierdo cura a los niños todos los trastornos de la dentición.  
Caja con 18 papeles, 1'50.

## Camisería Asensio

VALENTIN SANZ, 39

Esta Camisería recientemente inaugurada, participa al público en general que cuenta con un gran surtido en camisas, cuellos, corbatas, calcetines, cintos y tirantes, etc.  
Además cuenta con un surtido exquisito en ropas confeccionadas.  
Visite esta casa: NORTE, 39.

## Carbón de brezo a doce pesetas saco

El almacén de calzado LA BANDERA BLANCA, participa a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy vende carbón de brezo, puro, a 12 PSETAS el saco, puesto a domicilio y cock, a 4'75.  
No confundirse: LA BANDERA BLANCA, Alfonso XIII, 81.  
Teléfono, 369.—Pedro Martín Dorta

LE INTERESA ESPERAR A QUE LE PRESENTEMOS MUY EN BREVE EL NUEVO "FORD" DE 8 H. P., ANTES DE DECIDIR LA COMPRA DE SU COCHE

## Gran liquidación por cambio de local en LOS ESPEJOS

antes de comprar, vea sus precios y su bonito surtido de tejidos en general.  
Precios nunca vistos.  
Artículos acabados de recibir para esta temporada de verano.

CALLE CASTILLO, 38

## Blanquea la piel — y la limpia de IMPUREZAS

¿Le disgusta ver en el espejo las imperfecciones de su cutis? Suavícelo con la fragante y purificadora crema "Blanqueador Bella Aurora". Es maravillosa. Mientras duerme va blanqueándole la piel, tornándola en atractivo color marfilino, con la frescura del color natural. Más aún. Reblanquea impurezas que desaparecen al lavarse y deja el cutis impecable, claro, con suavidad de pétalo. Quedará maravillado de los resultados del primer pommo. En todas las farmacias.

CREMA

### BELLA AURORA

Quita las Pecas Blanquea el cutis  
De venta en toda buena farmacia.  
Sillman Co. Fabricantes, Aurora, (Ill.), E. U. A.

NOVEDAD! NOVEDAD!

## "HELIO-LOT"

PASTA SOLDADURA EN FRIO

SUELDA todo en frío: Aluminio, esmalte, hierro, estaño, cinc, cubos y potes, etc.—Resistente al agua caliente.  
El contenido de un tubo sirve para diez o doce reparaciones.

## Clases de matemáticas

Preparación de Aritmética, Algebra, Cálculo comercial, Algebra Superior, Cálculo Financiero y Contabilidad. Por Profesor Mercantil.  
Plaza de San Sebastián, número 18.

## Ramón G. de Mesa

ABUGADO  
Despacho: Doctor Comenge, 20

## Nueva Camisería para Caballero

en los almacenes «Au Petit Paris»

nueva sección que acaba de abrir esta acreditada casa.  
Todos los artículos propios de esta sección, como camisas, cuellos, puños, corbatas, calzoncillos, camisetitas, etc; son de última novedad y del mejor gusto.  
También ofrece un magnífico surtido de artículos anexos, como CINTURONES, CARTERAS y PITILLERAS, en las pieles más finas, trajes de baño, gemelos para puños y otra infinidad de novedades.  
Precios sin competencia.  
Valentín Sanz, 10.—R. RIEU.

## LA "AUKORA"

El dueño de este almacén participa al público en general, que a pesar de la carestía ocasionada por la huelga, siempre sigue vendiendo a los mismos precios reducidos de antes.  
No equivocar al hacer sus compras de comestibles:

ANIS DEL CID  
PUENTE ZURITA, 5.—Teléfono 299  
Servicio a domicilio

## "LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108—  
SERVICIO PERMANENTE  
TELEFONO 5-3-1

## José Quevedo Franchy

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. — Es ayudante del doctor Azúa, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.

ALVAREZ DE LUGO, 7  
Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710.

## Para fotografías — de paisajes —

## Baena

# GACETILLAS

Procedente de Hamburgo llegará hoy a este puerto el vapor alemán "Ionia", que descargará mercancías para el comercio de esta plaza.

Hoy llegará de Buenos Aires el vapor inglés "Stuart Star", que se aprovisionará de combustible líquido. Seguirá viaje para Londres.

Ayer atracaron al muelle, con el fin de aprovisionarse de aceite crudo, los vapores ingleses "Avila Star" y "Lalande", y el español "Juan Sebastián Elcano".

SE ALQUILA la casa número 47 de la calle del Castillo, esquina a Jesús Nazareno de esta capital, recién reformada; con instalaciones de agua, luz eléctrica y gas, cuarto de baño, dos W. C., seis dormitorios, sala, comedor, cocina y espaciosas azotes. También se alquila junto o independiente, salón amplio y accesorio a la misma calle, propios para comercio e industria.—Informarán en La Laguna, calle de Nava Grimón número 12.

En la Escuela Profesional de Comercio de esta capital han comenzado los exámenes de los estudiantes libres, habiéndose presentado los siguientes:  
De ingreso, 21; del grado pericial, 40; del grado facultativo, 10.

CHOFER para servicio particular, se ofrece. Razón en esta imprenta.

Mañana por la noche llegará de Barcelona y escalas el vapor de la Compañía Transmediterránea, «Isla de Tenerife», que conduce pasajeros y carga general.

SE VENDEN.—Una vaca Hersey, de dos años y medio, dando leche y ocupada por toro Hersey; una becerria Hersey, de seis meses y una becerria del país de año y medio.—Razón: Plaza de Weyler, número 8.

En Las Palmas han dejado de existir don Francisco Hernández y Herrera, don Manuel Guerra Rodríguez y don Juan Peano Vinay.

También ha fallecido en el Puerto de la Luz la señora doña Ana Montenegro González.  
Enviamos nuestro pésame a los familiares de los finados.

SE ALQUILA una magnífica casa de moderna construcción, situada en la entrada de La Laguna; puede servir para dos familias, por componerse de dos pisos casi independientes; ambos pisos se componen de sala, tres dormitorios, comedor, cocina y cuarto de baño, todo con amplitud; está dotada de todos los servicios que exige la higiene moderna y además tiene anexo un solar propio, para depositar autos, si así se desea.—Informará el conocido administrador de esta capital, Luciano Padrón Rodríguez, calle del Dr. Allart 26 moderno y en La Laguna, en la misma casa, Avenida de San Cristóbal, derecha subiendo, con frente al jardín.

La Sociedad "Iberia" organiza para mañana una "matinée", que promete resultar muy animada y concurrida.

Será amenizada por la orquesta "René", y entre las señoras y señóritas se sortearán diversos premios.  
A esta fiesta han sido invitados los jugadores del "Athletic", de Las Palmas.

SE VENDE.—Cuatro raffles de acero; tres vigas doble T de 3'70 por 0'24 metros y una puerta metálica.—Informarán: Fermín Galán, 67.—Antiguo Banco de España.

«LA MASCOTA».—Participa a sus favorecedores que ya llegaron los preciosos cojines, especial regalo de esta fábrica a sus apreciados consumidores.

SE ALQUILAN dos cuartos o habitaciones de la casa calle de Tinguaro número 13 Tienen luz eléctrica, y agua a los 20 veinte metros de distancia. Se da derecho a cocina, piedra de lavar y azotea para secar ropa.—Para demás informes, en la venta de don Domingo Gil Bacallado, calle de la Caleta número 20.

RELOJ de platino y oro, se perdió en la Orotava el día de las alfombras, en las calles de Fermín Galán, Tomás Zerolo o Viera. Quien lo entregue en la casa número 8 de esta última calle, será gratificado.

Hoy hará escala en este puerto el trasatlántico inglés, «Highland Patriot», de la Nelson Line, que realiza su primer viaje a la América del Sur.

Dicho buque seguirá viaje con destino a Buenos Aires y escalas, llevando numerosos pasajeros de tránsito.

SE VENDEN dos casas recién construidas.—Informarán, San Sebastián, 5, frente al puente de Galecerán.

Por la autoridad judicial militar de las islas Baleares se le ha concedido el indulto que tenía solicitado al prófugo residente en esta isla, Lorenzo Bover Sastre.

HACE FALTA mujer para los quehaceres de una casa.—Plaza de Santo Domingo, número 1.

Se nos comunica que el día 15 del presente mes queda definitivamente abierta la matrícula de enseñanza "C. A. V. A."

REGALOS DE RELOJES.—Por tener grandes existencias se venden relojes de pulseras, oro 18 quilates, para caballeros, a 89'95 pesetas y pequeños de señoras, a 39'95. A menos del costo.—Solo por unos días.—Relojería «La Estrella», Clavel, 14.

LA LAMPARA OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el «Bazar Colón», Fermín Galán, 27.

NUEVOS PRECIOS de cigarrillos: Three Castles, 0'70. Capstan, 0'60. Gold Flake, legítimos, 0'60. 1001, 0'40. 222, 0'30. Lucky Strike, 1'00. Aguilas, 0'60.

Precios especiales para cantidades.—«La Flor», Angel Carrillo.—Muelle.

«NIEVECILLA».—El mejor alimento para el cutis. Acaba de recibir nueva remesa la Casa González. Lata pequeña, 0'65; lata grande, 0'75.

OJO.—Desde 12'00 pesetas zapatos para caballero; desde 8'50 pesetas, zapatos para señoras; sandalias, desde 2'50; gran surtido de zapatos y sandalias última novedad.—Vean precios y calidades en «El Zapato de Oro», Canales, 21.

AVISO AL PUBLICO.—Todo individuo que tenga un reloj en poder de José Rodríguez, para componerlo, puede pasar a recogerlo en el plazo de tres días, a contar desde hoy, jueves, 2 de junio de 1932, pues pasado ese plazo no me haré responsable de ninguna prenda que quede en mi poder, por marchar a Las Palmas, donde fijaré mi residencia.—José Rodríguez Infante, el relojero de la recova.

LOS TERMOS ELECTRICOS «PROTOS» son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial, de la corriente de noche para disfrutar por un coste muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la Exposición de la OASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

CASA EN VENTA. Se vende en sitio céntrico, toda comodidad, pisos mosaicos, dos plantas, con buena renta. Informes: Pérez Galdós, 5.

SE ALQUILA en el Barrio de los Hoteles, habitación amueblada con cuarto de baño.—Para más informes, dirigirse a esta imprenta.

LOS AGOBIANTES CALORES del tiempo su no se sienten, disponiendo de un ventilador PROTOS, que a su elegante presentación une la ventaja de un consumo insignificante.—Existencias de varios tamaños en la Exposición de la OASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

RELOJES de níquel para bolsillo, desde 10 pesetas; de níquel pulsera, 12'60; enchapados pulsera, desde 15'00; oro 18 quilates para señora, desde 35 pesetas; oro 18 quilates para caballeros, desde 80 pesetas.—Se venden solamente en la Casa CLAVERIE, plaza de la Constitución, 4.

TO LET.—A flat on first floor of the recently constructed house in Marina Street Nr. 21 (corner of Emilio Calzadilla), for particulars of which please apply to offices lower floor of same building.

## "Teatro Topham"-Puerto de la Cruz

HOY, SABADO.—Sensacional estreno.—1. «Noticiero Fox». 2. Estreno de la formidable producción Fox, hablada en español

EL ULTIMO DE LOS VARGAS  
Por Jorge Lewis, Luana Alcaniz, Juan de Landa y Carmen Guerrero. Ver «EL ULTIMO DE LOS VARGAS», significa profundizarse en las antiguas luchas de los héroes del suroeste americano, hablado por nuestro propio idioma.—Para encargo de localidades: TELEFONO 1-5-1.

## CINE TOSCAL

A las 7'45.—Película muda.—Estreno de la superproducción Metro  
BAJO EL AGUILA IMPERIAL  
Por Marceline Day y Ralph Forbes.  
A las 9'45.—Película sonora.—Exhibición del drama policíaco  
«EL ESPECTRO VERDE»  
Interpretada por un grupo de artistas, de las cuales se destacan ANDRÉ LUGUET (de la Comedia Francesa), y JETTA COUDAL. Es una superproducción Metro Goldwyn Mayer.  
Nota importante.—Debido a lo emocionante de la película se replica no traer menores.

Western SISTEMA LA VOZ DE LA PANTALLA Electric SONORO

## Cine Numancia

A las 6'45 y 10.—Grandioso estreno de la magistral producción  
"Música de Besos"

cantada por la famosa soprano GRACE MOORE, del Metropolitano de Nueva York.—¡Una cinta que es digna hermana de «Claro de Luna»!  
¡Única ocasión de volver a admirar en Tenerife a la famosa cantante!  
¡EXITO COLOSAL!

Los domingos y días festivos. Gran matinee a las 4 y cuarto.

## Royal Victoria

Western SISTEMA LA VOZ DE LA PANTALLA Electric SONORO

A las 6'45 y a las 10.—NOTICIARIARIO FOX y la interesante Revista FOX, por LOIS MORAN y DAVID PERCY,

## "Letra y Música"

Bailables y cantos magníficos, música agradable.

NOTA.—Los encargos de localidades no recogidos a las 6 y a las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente, serán puestos a la venta sin excepción. Solo se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo, las de los señores abonados.

EQUIPO SONORO

# PARQUE RECREATIVO

Orpheo Sincronic

A las 8.—La producción FOX, totalmente hablada en español,  
«¿CONOCES A TU MUJER?»  
Por CARMEN LARABELLI, ANA MARIA CUSTODIO, RAFAEL RIVELLES y MANUEL ARBO.

A las 10.—El dibujo sonoro UNA EVASION SENSACIONAL. La fastuosa opereta de ambiente oriental,  
«KISMET» (BESAME)

Por LORETA YOUNG, DAVID MANNERS y MARY DUNCAN.  
CINE LA PAZ.—A las 8.  
EL VENCEDOR DEL DESIERTO por TIM MAC COY.  
A las 10 menos cuarto.—Estreno de la comedia deportiva  
LOS ONCE DIABLOS por GUSTAVO FROELICH.

## Teatro Leal

EQUIPADO CON

Western SISTEMA LA VOZ DE LA PANTALLA Electric SONORO

A las 6'30.—Sección muda.—Exhibiéndose la interesante cinta  
SU DIA DE SUERTE

A las 9'30.—La gran película sonora de la Universal Silms, totalmente hablada en español, por Lupe Vélez, Manuel Arho y Warry Morton  
ORIENTE Y OCCIDENTE

Y el dibujo animado, «SEIS CILINDROS».

## Tacoronte

El próximo domingo, día 5 del actual se celebrará un gran baile en los salones de fiestas de la sociedad «Unión y Recreo», que empezará a las cuatro de la tarde y terminará a las 2 de la mañana.

Este baile será amenizado por la notable orquesta «PEPMORE» de la capital y el trio de cuerdas del Orfeón La Paz de La Laguna.  
Todos los concurrentes al acto serán obsequiados con un magnífico refresco de pastas y hiecos.

Entre las señoras y señoritas que asistan al baile se sorteará un precioso objeto de fantasía.  
A las tres de la tarde pronunciarán una conferencia sobre el tema «La vieja y nueva Sociedad», los elocuentes oradores don Saturnino Tejera y don Santiago Alberto.—LA DIRECTIVA.

## BAZAR ABAD

CASTILLO, 38 TELEFONO 947

Acabamos de recibir el nuevo gramófono portátil "COLUMBIA", Modelo número 100.

Potencia y selectividad son las características de este nuevo aparato, pequeño por sus dimensiones, pero gigante por su rendimiento.

Vea, oiga este magnífico gramófono portátil, cuyo precio está al alcance de todas las fortunas.

Audición y venta: "BAZAR ABAD"  
Castillo, 38. — Santa Cruz de Tenerife.

Gramófonos
Discos
Perfumería
Juguets
Artículos para Regalos
Novedades
Plumas Estilográficas.
Bisutería

## El hundimiento del "Georges Philippar"

### El comandante del buque sospecha que se trata de un atentado criminal

#### Cometido por personas interesadas en la pérdida del magnífico paquebote

Según la prensa de París, hace días que circula el rumor de que la catástrofe del "Georges Philippar" ha obedecido a un atentado criminal, animado por personas con interés por destruir la magnífica nave francesa.

Se acentúa tal creencia basándose en el informe del comandante del barco, señor Vicq, que dice así en su parte esencial:

"Salida de Colombo, el 10 de mayo, a las 22,30. El 16, a las 0 horas, con brisa fresca del SW., percibo la luz del Guardafu. La reconozco, y todo va bien a bordo. Dejo la consigna de que me avisen a las tres de la mañana. A las 2,10, el oficial de cuarto me llama, diciendo que una pasajera se queja de tener fuego en su camarote. Me dirijo allí inmediatamente por la escalera que conduce al puente C. Cuando subía por la amura del puente D, yendo hacia proa, recibo la impresión, no de un accidente local, sino de un incendio que parecía generalizarse. Juzgué necesario, ante todo, para evitarlo, ponerme a sota-viento y parar el barco, porque con la velocidad podía el fuego propagarse más rápidamente, por la gran cantidad de corrientes de aire existentes a bordo; los ventiladores tenían puestas las mangas, con lo que las corrientes aumentaban. Juzgué necesario avisar a la tripulación para que todo el mundo estuviera a bordo alerta. Subí rápidamente al puente para transmitir las órdenes. Allí estaban el primer oficial y el primer piloto. Este último hacía funcionar los timbres de alarma para avisar.

El primer oficial había dado ya las órdenes de rumbo que yo pensaba, así que no hice más que confirmarlo. Estos señores habían sido despertados antes de desencadenarse el incendio por el funcionamiento ilícito, hacia la una y treinta y cinco minutos, de los timbres de alarma que comunican el camarote del segundo con el paño de viveres—este inexplicable fenómeno ya se había producido ocho días antes, y también de noche—. Pensando en un robo, corríeron al compartimento quinto, donde se encuentra este paño; hicieron abrirlo, y habiendo comprobado que no ocurría nada anormal regresaron por el puente, donde encontraron a madame Valentine, que

les anunció que había un incendio en el camarote número 5, a babor de proa, en el puente D. Bajaron. Los mozos estaban ya allí luchando con las mangas y los extintores. Convencidos de la insuficiencia de estos medios, subieron rápidamente al puente y dieron la orden relatada; de manera que puede afirmarse que no se perdió un segundo. Mientras se efectuaba la maniobra indicada se veía salir el humo por la proa y por los costados del puente. Después de un breve coloquio nos decidimos a abandonar el puesto antes de que las embarcaciones de socorro se hicieran inaccesibles.

La señal de abandono fué dada por el señor Paoli al mismo tiempo que yo daba las órdenes al operador de T. S. H. de lanzar la señal S. O. S. Se cerraron las puertas de los compartimientos estancos. Solamente pudieron hacerse cinco o seis llamadas, porque, cosa extraña, casi al mismo tiempo el puesto de T. S. H. y los motores de socorro, a los que se había dirigido el oficial electricista, y poco después el puente, aunque alejados del foco principal del incendio, ardieron simultáneamente. De esta manera, el oficial de seguridad, al querer poner en marcha las baterías de socorro, que se encontró vacías, sin razón explicable ya cuando la travesía de ida en Colombo, no pudo hacerlo porque la escala y el puente ardían pavorosamente. Trató de llegar allá subiéndose sobre los hombros del telegrafista; pero tuvo que renunciar, imposibilitado por la asfixia y por las quemaduras, que le alcanzaron en la cara".

A continuación se ocupa el informe de las medidas que se tomaron para la organización del salvamento del pasaje, cuyo número tan elevado de víctimas se explica por la aterradora rapidez de incendio, que no dió tiempo a los pasajeros de la cubierta D para salir de sus camarotes, donde perecieron asfixiados todos los que no tuvieron la presencia de ánimo suficiente para arrojar al mar, donde probablemente se les hubiera salvado.

Una familia entera de seis personas, entre ellas tres niños que no sabían nadar, fué salvada en estas condiciones.

# Sordos. - El que oye vive



La sordera es uno de los mayores obstáculos que cierran el camino de la prosperidad, ya que por inteligente que sea una persona, su sordera le impide aprovechar una infinidad de ocasiones que los demás se apropian para ganar dinero.

Con la mayor sencillez, en su propia casa y sin pérdida de tiempo, podrá usted adquirir nuevamente un oído fino, capaz para gozar de las delicias de la música, expansionar su ánimo en el teatro, y sostener una animada conversación en voz baja, en una palabra, usted disfrutará de la vida.

Nuestro método AUDIKLER patentado, causa verdadera sensación, ya que en pocos días notará como su debilitado oído adquiere una vitalidad insospechada, desapareciendo para siempre los desagradables zumbidos de oído y cuantas molestias le imposibilitan oír con claridad.

## AUDIKLER

Lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS", razón por la cual cuantas personas padezcan de sordera hallarán en este sorprendente método el tratamiento seguro e inofensivo para poner fin a su mal.

Visitas de 10 a 1 y de 4 a 7. Festivos de 10 a 1. Informes gratis.

### Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Sección AUDIKLER)  
Aragón, 277, entl.º 2.º (frente Apécoro P.º Gracia) - Tel. 76850 - BARCELONA

A todos los sordos de SANTA CRUZ DE TENERIFE, les interesa saber que nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en SANTA CRUZ DE TENERIFE, LUNES y MARTES (6 y 7 Junio) en el Hotel Or: lava de 9 a 12 y de 2 a 8



## INFORMACIONES LOCALES

### NOTAS MUNICIPALES

#### Kiosko

Don Pedro Rodríguez Bello ha presentado instancia en la Secretaría del Ayuntamiento solicitando se le conceda licencia para construir un kiosko, destinado a la venta de refrescos, etc., en la Alameda de la Libertad, de conformidad con las normas señaladas en las ordenanzas municipales para esta clase de construcciones.

#### Fábrica del Gas

El director de la Fábrica del Gas de esta capital ha dado cuenta a la Alcaldía que en breve la empresa de dicha Fábrica trasparará su concesión, con todos los derechos y obligaciones a que se contrae aquella, a la Unión Eléctrica de Canarias S. A.

#### Construcción

El Inspector municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, favorablemente informados, los planos de construcción de un edificio en la calle de Isla de la Gomera, que proyecta levantar en solares de su propiedad don Juan del Castillo.

#### Del puerto

La Alcaldía del Puerto de la Cruz ha trasladado a la de esta capital acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, como resolución a un escrito que le dirigiera esta Corporación

municipal, en el sentido de dirigirse al Gobierno de la nación en súplica de que ordene a la Compañía que con definitiva haya de prestar el servicio de vapores de la línea del Plata, y por ahora a la Compañía Ibarra, realizando las escalas regulares en el puerto de Santa Cruz, según tenía establecido la Compañía Trasatlántica Española.

#### Licencia

Don Andrés Florido, profesor solista de la Banda municipal de Música, ha presentado instancia solicitando se le concedan dos meses de licencia, por enfermedad.

#### Adquisición de solares

Don Nazario Afonso Martín ha solicitado se le cedan en venta los solares que posee el Municipio en la prolongación de la calle número cuatro del barrio de Las Cuatro Torres.

#### Del Parque

La Alcaldía ha oficiado al ingeniero-jefe de la Sección agronómica de esta provincia, interesándole la cesión al Ayuntamiento de ejemplares de la especie arbórea Higuera del Himalaya, con destino al Parque municipal en construcción.

Con respecto a las obras del Parque, podemos adelantar, según nos informan en el Ayuntamiento, que dentro de muy poco tiempo quedarán terminados los trabajos de relleno de

la parte sur, frente a la calle de Méndez Núñez, iniciándose entonces los trabajos de plantación de plantas y otras especies, y la construcción de jardines.

#### Licencias para nuevas obras

A don Gabriel Asensio, para colocar muestrarios portátiles en el frontis del almacén de la calle de Valentín Sanz, número 39, con arreglo a las indicaciones de la Oficina técnica de obras.

A don Rafael del Pino, para la construcción de una planta de sótanos en la casa número 63 de Santa Rosalía. Arquitecto don Antonio Pintor.

A don Francisco Pérez, para colocar una acera en derredor del kiosko que ha construido en la Plaza de Weyler.

A don Aniceto Miguel González, para construir dos casas de una planta en la llamada Curva de los Pájaros. Arquitecto don Otilio Arroyo.

A don Rafael Hardisson Espou, para abrir dos puertas en la fachada de la casa número cinco de la calle de Villalba Hervás. Arquitecto don Otilio Arroyo.

A don Manuel Herrera Hernández, para construir una casa de tres plantas en el solar resultante de la demolición de la casa número 3 de la calle de Inelido Serfs. Arquitecto don Otilio Arroyo.

A don Antonio Lugo, para construir dos casas de una planta en la calle de Fernando Primo de Rivera. Arquitecto don Antonio Pintor.

A don Antonio Ledesma, para construir una casa de dos plantas en la calle de La Rosa, esquina a la del Saludo. Arquitecto don Antonio Pintor.

## DEL PUERTO

#### Entradas de ayer

VAPORES.—"Lalande", inglés, de Glasgow y Liverpool, en tránsito. Consignado á Elder.

"Avila Star", inglés, de Londres y escalas, con 15 pasajeros de tránsito. Consignado á Hamilton.

"Highland Chieftain", inglés, de Buenos Aires, con 300 pasajeros de tránsito. Consignado á Elder.

"Juan Sebastián Elcano", español, de Colón y escalas, con 35 pasajeros de término y 255 de tránsito y café. Consignado á La Roche.

"Bajamar", noruego, de Londres y Las Palmas, con carga general. Consignado á R. López.

"Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas, con 75 pasajeros de término y carga general. Consignado á M. Cruz.

"San Andrés", noruego, de Dieppe y Las Palmas, con carga general. Consignado á R. López.

"La Palma", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con pasajeros y carga general. Consignado á M. Cruz.

#### Salidas

VAPORES.—"Avila Star", de Buenos Aires y escalas; "Highland Chieftain", para Las Palmas y Londres; "León y Castillo", para Las Palmas; "Juan Sebastián Elcano", para Cádiz y Barcelona; "Orotava", para Las Palmas y Bremen; "Lalande", para Buenos Aires y escalas; "Tirby", para Montreal; "La Palma", para Arreife y escalas.



# Su postre predilecto

Un buen postre en cualquier época del año; un postre que liga bien con cualquier otro y que gusta a todos, niños y mayores. Eso son las deliciosas Galletas María Artiach y Chiquilín.

Cada estación tiene sus postres; pero las Galletas María Artiach y Chiquilín, substanciosas, digestibles y crujientes, son postre exquisito en cualquier estación del año.

## MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN

MARÍA ARTIACH  
PAQUETE DE 200 GRAMOS:  
Ptas. 1'20

CHIQUILIN  
PAQUETE DE 200 GRAMOS:  
Ptas. 1'15



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### Festividad religiosa

Madrid, 3.16.—Los católicos celebraron hoy la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, con diversos actos en las iglesias.

Algunos balcones lucían colgaduras blancas, con franjas azules.

Otras eran de los colores republicanos y varias tenían colocada la imagen del Sagrado Corazón.

En una casa del Paseo de la Castellana fué colocado un letrero que decía: "Viva Cristo Rey".

Los inquilinos, atendiendo las indicaciones de la autoridad, lo retiraron.

### La señorita Kent presenta la dimisión

Esta mañana circuló la noticia de que la señorita Victoria Kent, había dimitido el cargo de directora general de Prisiones.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia la veracidad del rumor.

El Sr. Albornoz lo confirmó, añadiendo que como la señorita Kent había presentado la dimisión con carácter irrevocable, no tuvo más remedio que aceptársela.

Respecto a la persona que ha de ocupar dicho cargo, dijo el ministro que nada se ha pensado todavía.

### Quejas de unos funcionarios

Una comisión de funcionarios beneficiarios de casas baratas confirió con el director de Trabajo, quejándose de las anomalías administrativas de las Cooperativas de funcionarios del Estado.

Los comisionados pidieron que sea destituida la Junta directiva y que el Estado se incaute de las Cooperativas.

### Viaje del presidente de la República

En el expreso de Andalucía marchó esta mañana a Andalucía el señor Alcalá Zamora.

Aunque el presidente había rogado al Gobierno que no acudiese a la estación, por tener el viaje carácter particular, acudieron a despedirle los señores Casares Quiroga y de los Ríos, y las autoridades.

Al arrancar el tren el señor Alcalá Zamora fué aplaudido.

### Consejo de ministros

A las 11 de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a las 2 y media de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida del Consejo los ministros hicieron declaraciones.

### Referencia del Consejo

A la terminación del Consejo fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

#### De la Presidencia

Se aprobó el proyecto de reglamento del servicio meteorológico español.

#### De Guerra

Fuó aprobado un proyecto reorganizando el Cuerpo de Inválidos militares.

Se aprobaron varios expedientes de personal y otros sobre adquisición de material.

#### De Justicia

El señor Albornoz informó al Consejo de haber presentado la dimisión la directora de Prisiones, señorita Victoria Kent.

#### De Obras públicas

Se aprobó un expediente relacionado con una carretera de Zaragoza.

#### De Marina

Se aprobó un decreto creando el Patronato del Museo Naval y aprobando el reglamento porque ha de regirse.

También se aprobaron los siguientes decretos:

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Tomás Moyano.

Concediendo el mando de la Base Naval de Mahón al capitán de navío don Francisco Jiménez Pidal.

#### De Hacienda

Se aprobaron varios créditos extraordinarios, entre ellos uno para

el Cuerpo de Prisiones y otro para la adquisición de caballos con destino al Cuerpo de Seguridad.

### De Agricultura

Fuó aprobado el reglamento para la ejecución del decreto de 22 de marzo de 1932, creando el Instituto para el fomento del cultivo del algodón.

### Las Cámaras Agrícolas

También se aprobó un decreto disolviendo las Cámaras Agrícolas provinciales.

### Otros decretos

Fueron aprobados otros decretos sobre admisión temporal de determinados productos extranjeros, y varios expedientes sobre personal y material.

### Concurso de cantos populares

Se ha abierto un concurso para la presentación de una colección de cantos populares de cada región.

Los premios señalados son 2.500 y 2.000 pesetas.

### Prieto y el Comité socialista

El jueves último se comentaba en los pasillos de la Cámara, el hecho de que el ministro de Obras públicas hubiese sido llamado por el Comité ejecutivo del partido socialista durante la reunión celebrada por el mismo. Con este motivo se afirmaba que en la reunión se había tratado extensamente la posición del señor Prieto en la cuestión referida al proyecto de Estatuto catalán.

Interrogado el ministro por varios periodistas, dijo que el Comité socialista le había llamado solamente para consultarle sobre la compra de una rotativa con destino a la proyectada ampliación del periódico órgano del partido.

### Una conversación comentada

También se comentaba con gran interés una conversación sostenida por don Miguel Maura con el señor Sánchez Guerra antes de comenzar la sesión.

Nada se ha podido averiguar respecto a lo tratado en ella.

### Franchy y Ortega y Gasset

En los pasillos se encontraron reunidos en uno de los grupos el señor Franchy y Roca y el señor Ortega y Gasset.

Al referirse los comentarios a la diversidad de pareceres mostrada por ambos, coincidieron los dos en considerar que el señor Ortega y Gasset se fundaba en cosas abstractas, como si la personalidad de las regiones fuese una masa informe.

El señor Franchy añadió: —Es indudable que existiendo un estado de conciencia existe la personalidad.

### Tranquilidad

En el Ministerio de la Gobernación dijeron anoche a los periodistas que había terminado el movimiento huelguístico en toda España, reinando en la mayor parte de las provincias la más completa tranquilidad.

### Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el señor Giral leyó el reglamento del Museo Naval, que comenzará a regir al inaugurarse las nuevas instalaciones.

El nombramiento de don Francisco Jiménez Pidal, para el cargo de jefe de la Base Naval de Mahón, se hizo para sustituir al anterior jefe, que fué destituido, con motivo de los incidentes ocurridos en aquel departamento durante el viaje del señor Alcalá Zamora.

Se aprobó la concesión de un crédito para pagar horas extraordinarias al personal de prisiones.

También fué aprobado otro crédito para reparar los cables submarinos.

Se aprobó la disolución de las comisiones que sustituyeron a los Patronatos benéficos, como el del cáncer, las Hurdas y otros.

Estos servicios pasarán a la Dirección de Administración Local, que obrará de acuerdo con la Dirección de Sanidad.

Se examinaron los proyectos de ley que se hallan sometidos a estudio de las Comisiones de las Cortes y de los Tribunales.

Se trató también de la rescisión del

contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

El Consejo se ocupó de la creación de los Tribunales de urgencia.

Se acordó activar la redacción del proyecto sobre las incompatibilidades del cargo de diputado con otro cualquiera.

### Los debates políticos

Los ministros, hablando esta tarde con los representantes de la prensa, negaron rotundamente que el Consejo se ocupara de los debates políticos planteados en el Parlamento.

### Lo que dice el ministro de Marina

Preguntado el señor Giral sobre la situación creada por la rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica, dijo que cree que no hay amarrado más que un barco.

Respecto a los despidos de personal, dijo el ministro que el Consejo había colocado este asunto entre los que han de ser resueltos urgentemente.

Habló también del conflicto en el Ferrol, y dijo que es allí donde ha de buscarse la solución.

Añadió que los obreros, influidos quizá por la C. N. T., piden que los despidos estén en relación inversa con las necesidades, y esto es muy difícil, teniendo en cuenta que, precisamente donde sobra gente es en los astilleros.

La Constructora propone que los despidos se hagan respetando el orden de antigüedad.

Dijo también el señor Giral que cree que pronto se llegará a un acuerdo, concediendo las empresas un subsidio del 3 por 100 a los obreros parados y otra cantidad que aportarán los obreros que trabajen.

### El director de Prisiones

También manifestó el señor Giral que había designado el nuevo director general de Prisiones, pero que se reservaba el nombre hasta que firmara el nombramiento el jefe de Estado.

Ante la insistencia de los periodistas, el ministro les manifestó que únicamente podía decirles que el nuevo director de Prisiones era un diputado.

Como los periodistas le indicaran los nombres de los gobernadores de Sevilla y Bilbao, el señor Giral se encerró en una absoluta reserva.

### La minoría agraria

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría agraria, dejando redactadas las enmiendas que presentarán al Estatuto de Cataluña.

## Provincias

### Vista de una causa por agresión

Oviedo 3.—Ayer se vió en esta Audiencia la causa seguida contra varios muchachos que, con ocasión de la pasada huelga minera, tirotearon un tren de trabajadores.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, absolviendo libremente a los procesados.

El hecho está siendo objeto de grandes comentarios.

Al salir los procesados absueltos de la Audiencia, los elementos comunistas de la localidad intentaron organizar una manifestación, para pasearlos en triunfo por las calles, impidiéndolo los guardias de asalto.

### Consejo de guerra contra 15 soldados

San Sebastián 3.—Ayer se celebró un Consejo de guerra contra 15 soldados de Ingenieros acusados de sedición.

En las proximidades del edificio donde el acto se celebraba se adoptaron grandes precauciones, ante el temor de que los comunistas trataran de aprovechar la ocasión para alterar el orden.

Las medidas resultaron inútiles, pues no se produjo ni el menor incidente.

### Del viaje del jalifa por Andalucía

Granada, 3.—Durante la estancia del jalifa de Marruecos en esta ciudad, se celebró un banquete en su honor, al que asistieron el alto comisario, las autoridades, el poeta Villalpessa, y personalidades.

Villalpessa leyó una poesía, proponiendo que se nombrara al jalifa ciudadano granadino.

El alcalde aceptó la iniciativa.

El alto comisario de Marruecos anunció que propondrá que se editen en árabe las poesías de Villalpessa, que hablan de Granada.

### Fuga de presos

Sevilla, 3.—Del cuartelillo de la Benemérita, en el Barrio de la Macarena, se fugaron esta mañana dos individuos que se hallaban detenidos.

Los guardias salieron en persecución de los fugitivos, haciendo varios disparos que sembraron la alarma en el vecindario.

Uno de los individuos pudo ser alcanzado, ingresando nuevamente en el cuartelillo.

### Huelga resuelta

Sevilla, 3.—Comunican de Lebrija que ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros del campo.

### Hallazgo de bombas

Huelva, 3.—La Benemérita encontró varias bombas en el domicilio de Antonio Barberá.

Este individuo ha sido detenido.

### Sentencia contra un oficial de Correos

Málaga, 3.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el oficial de Correos, Francisco Entrena, que mató a su esposa.

El procesado ha sido condenado a 25 años de prisión y a pagar una multa de 2.000 pesetas.

## Extranjero

### La huelga de telefonistas en la Argentina

Buenos Aires, 3.—La huelga que sostienen los empleados de Teléfonos ha adquirido caracteres de violencia. Se han registrado numerosos actos de sabotaje.

Han sido destrozadas bastantes líneas.

La compañía atribuye estos actos a los elementos comunistas, que se han mezclado con los huelguistas.

### Accidente ferroviario

Buenos Aires, 3.—Un tren procedente del Plata chocó contra un parrotape, al llegar a la estación de la capital.

En el accidente resultaron heridos cuarenta viajeros.

### Vapor embarrancado

Río Janeiro, 3.—El vapor italiano "Caprera" ha embarrancado en la bahía.

Varios remolcadores trabajan para ponerlo a flote.

### El cincuentenario de Garibaldi

Río Janeiro, 3.—Se han celebrado

diversos actos para solemnizar el cincuentenario de Garibaldi.

### Llegada de un naufragio

Argel, 3.—Ha llegado el paquebote "Sidi Ibrahim", que trae a bordo a un pescador de Mahón, que fué recogido a cinco millas al norte de Menorca.

El citado pescador ha referido que una ola le hundió la embarcación, y que cuando le recogió el buque llevaba cinco días alimentándose sólo con agua dulce.

### Tratado de comercio

Bucarest, 3.—El ministro de España ha iniciado las negociaciones para concertar un tratado de comercio entre España y Rumania.

### El presupuesto alemán

Berlín.—Oficialmente se ha anunciado que el presupuesto cerrado al mes de marzo se liquidó con un déficit de 1.690 millones de marcos oro.

### Unamuno y el Estatuto de Cataluña

Berlín.—El periódico "La Gaceta de Colonia", publica unas interesantes declaraciones de don Miguel de Unamuno, acerca del Estatuto de Cataluña.

Dice, entre otras cosas, que el traspaso de la Hacienda a Cataluña es un atraco a las provincias no catalanas.

### Von Papen y el partido centrista

Berlín 3.—El nuevo canciller von Papen se ha dado de baja en el partido centrista ante el temor de verse separado de él, forzadamente, en la próxima asamblea.

### Representante alemán

Berlín 3.—Se asegura que el doctor Schachy representará a Alemania en la próxima conferencia internacional de Lausana.

### Moratoria a una de las empresas de Kreuger

Estocolmo.—El Consejo de ministros ha acordado conceder una moratoria que terminará en agosto, a la "Swedish Match Compy", a fin de que en esa fecha pueda pagar sus deudas, pudiendo por lo tanto continuar sus operaciones.

Trátase de una de las Empresas que se encontraban bajo el control financiero de Kreuger.

## Madrugada

### El nuevo Director de Prisiones

Madrid, 3.22.—Dicen de Sevilla que esta tarde, mientras el gobernador civil, señor Sol, conversaba con los periodistas, le llamó al teléfono el señor Casares Quiroga, para comunicarle que había sido nombrado Director general de Prisiones.

Al señor Sol le sustituirá en el Gobierno civil de Sevilla el actual gobernador de Córdoba.

### Las Cortes Constituyentes

A las cuatro de la tarde comienza la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas hay escasa animación. Ocupan el banco azul los señores Giral y Prieto.

### Ruegos y preguntas

El señor Pradal expone la triste situación de los campesinos de Almería, especialmente de la parte Oriental de la provincia, y pide que se le ponga remedio, pues no considera suficientes las obras realizadas porque el problema es más hondo de lo que suponen los señores Prieto y Albornoz.

Dice que hay varias soluciones y que el Gobierno debe llevarlas a la práctica.

Varios diputados se adhieren al ruego del señor Pradal.

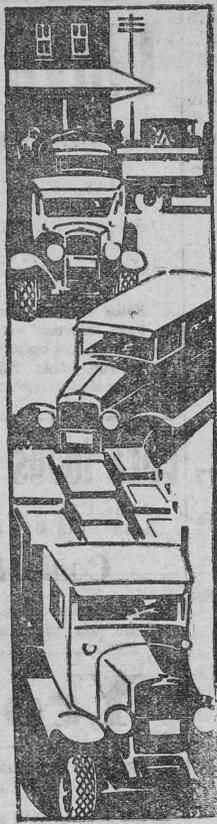
El señor Prieto reconoce la realidad de la crisis obrera en Almería, pero que para remediarla no puede contar con nuevas obras públicas, sin que esto sea una negativa.

Añade que el Estado por sí sólo no puede resolver el problema, y que la cuestión, planteada en estos términos, excede de las facultades del ministro. Además, recibe el Ministerio un cúmulo de peticiones análogas.

No podemos constituirnos, dice el señor Prieto, en abastecedores de trabajo, y es preferible conceder a los obreros de Almería el subsidio del paro.

Termina diciendo que es preciso esperar los informes de los técnicos, manteniendo las peticiones.

El señor Algora alude a los sucesos estudiantiles de Zaragoza, estimando que es excesivo que se haya condenado a algunos alumnos por faltar un



LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE POR CAMIONES DEMANDAN HOY DIA

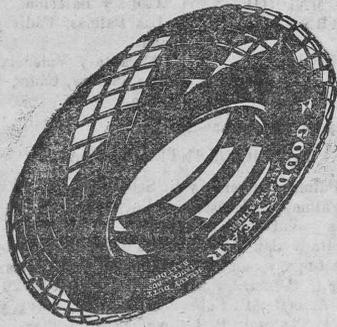
## La especialización

No importa que usted transporte vidrios o pianos, ni que sus viajes sean de cinco, cincuenta o quinientos kilómetros; los requisitos de su camión en gomas neumáticas deben ser determinados expertamente. La compañía que fabrica más gomas que cualquier otra del mundo puede suministrar la goma apropiada para el trabajo que hacen sus camiones.

NOSOTROS VENDEMOS ESAS GOMAS—LAS "GOODYEAR"

Colocaremos el tipo adecuado de goma neumática en su camión u ómnibus.

EN EL MUNDO ENTERO MAS TONELADAS SON TRANSPORTADAS SOBRE GOMAS NEUMATICAS "GOODYEAR" QUE SOBRE LAS DE CUALQUIER OTRA MARCA



# GOOD YEAR

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Comenge número 11, Santa Cruz de Tenerife

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE ESTE GRUPO.

NO ADQUIERA SU COCHE HASTA QUE VEA EL NUEVO "FORD" DE 8 HP.

El señor Azaña lee un proyecto de ley. Los ministros de Instrucción pública y Trabajo leen otros proyectos de sus respectivos departamentos. Se aprueba el dictamen sobre el concierto del impuesto de transportes por carreteras. Es aprobado el dictamen sobre un crédito para atenciones de enseñanza en 1931.

### Lectura de un proyecto

El señor Azaña lee un proyecto de ley. Los ministros de Instrucción pública y Trabajo leen otros proyectos de sus respectivos departamentos. Se aprueba el dictamen sobre el concierto del impuesto de transportes por carreteras. Es aprobado el dictamen sobre un crédito para atenciones de enseñanza en 1931.

### La discusión del Estatuto

Continúa el debate sobre la totalidad del Estatuto de Cataluña. Hace uso de la palabra don Melquiades Alvarez, para rectificar. Afirma que el señor Azaña interpretó mal lo referente a la preexistencia de la nacionalidad española en el período de los Reyes Católicos.

Dice que la vitalidad de la nación depende de sus regiones y que reconociendo la existencia de la nacionalidad catalana se quebranta la unidad nacional. Nada tiene que ver que haya una España única y subsista con varias autonomías, porque no puede subsistir una nación de naciones. Cita los casos de Suiza y Norteamérica, donde los Estados no niegan su condición de suizos o norteamericanos.

Niega que haya contradicción entre sus manifestaciones y el programa de la asamblea reformista celebrada en 1918. En una de las bases de dicha asamblea se fijaban las normas generales para la delegación de las facultades a las regiones, y se añadía que aquello no significaba que fuera de competencia regional sino que podría serlo. (Rumores.)

Desgraciados de aquellos que no lo comprendan así. Ahora se agrega que habrá que discutirlo para saber si se podrá delegar o no. (Nuevos rumores.)

Lee párrafos del discurso que pronunció en la asamblea reformista, en los que dijo que no consideraba a Cataluña como nación sino como región, y que había que reconocerle personalidad regional; pero formando parte de una cantidad superior que es la nación española.

El señor Pérez Madrigal.—Igual que nosotros. El señor Alvarez.—Entonces ¿dónde está la contradicción? Cuanto se dijo en la asamblea lo repetí ayer. Coincide con el señor Ortega y Gasset en la desconfianza que va surgiendo en el país con la frecuencia de los brotes de una disimulada protesta contra una política que estima equivocada. Procede a apelar al referéndum de la opinión. (Rumores.)

Los catalanes os presentáis aquí vestidos de españoles y eso os otorga autoridad; pero las cosas hay que aclararlas. Insisten en que la opinión se alarma creyendo que la creación de la nacionalidad catalana quebranta la unidad española. (Aplausos.)

### El señor Lerroux

El señor Lerroux recoge las alusiones que se le dirigieron ayer, y dice que de no haber existido el pacto de San Sebastián tal vez no se hubiera incluido la autonomía en la Constitución; pero que por eso no dejaría de existir el problema catalán. Quienes lo sentimos, añade, debemos contribuir a solucionarlo.

Es indispensable que todos, con la mejor voluntad busquemos una fórmula, pues de no solucionarlo las Cortes sería motivo de rebeldía. Me duelo de que la parte española de la Cámara que ha hablado en el debate, lo haya hecho con un espíritu falto de cordialidad. Me atrevería a rogar a quienes intervengan en la discusión del articulado, que dirimen cuanto signifique hostilidad o desamor a Cataluña.

Pensad que los catalanes que justifican vuestra hostilidad, no representan a toda Cataluña. El dictamen contiene cosas con las que nuestra minoría no puede transigir. No veáis en esta intransigencia una actitud definitiva. Diremos los puntos de coincidencia que tenemos con el Gobierno y también con los que discrepamos, no para combatirlo, sino para hallar un común denominador. Para eso venimos. No para hacer una mascarada.

Dije que no aceptamos la Unversidad bilingüe, y no entraré en una discusión doctrinal sobre la materia. Si han podido convivir en Cataluña la Universidad española y otros magníficos centros docentes sostenidos por las entidades regionales, ¿por qué no seguir conviviendo de la misma manera?

Antes de implantarse el Estatuto, los elementos rebeldes, intransigentes y extremistas de Cataluña quieren que las cátedras se expliquen en determinado idioma, y no en el castellano. ¿Qué sucedería al implantarse el Estatuto si en éste se admitiese la Unversidad bilingüe? Llenaríamos gloria, convencimiento comunidad pareceres. (Textual).

Habla nuevamente del orden público, diciendo que de no concretarse la forma de actuar del Poder y la función militar o de seguridad, la República se encontraría en una situación de minoría. ¿Por qué seguir conviviendo las fuerzas de uno y otro carácter? ¿Para que las gentes sigan presentando indistintamente la región catalana o la República española? Hay que huir, señores, de todo confusionalismo. Respecto a la Hacienda coincide en parte con el señor Azaña de que hay que dotar a la región autónoma de medios económicos suficientes para desarrollar todas las actividades. Darle una flexibilidad, porque en los momentos presentes tenemos un movimiento internacional en materia económica y tratan de coaligarse los Estados para hacer frente a la crisis que se avecina. No se debe implantar un sistema que impida a España propugnar por las reformas necesarias en materia de impuestos, sin las cuales las leyes agraria y el Estatuto carecerían de base económica.

Pide al señor Azaña que aclare su discurso de ayer. Necesitamos saber si dijo que ambicionaba que el proyecto tuviera la asistencia de la inmensa mayoría de la Cámara, para que saliera con el prestigio de haberse discutido con la asistencia de la mayoría de la opinión aquí representada, pues en caso de que falten esas asistencias, habría que recurrir a la costumbre parlamentaria. Eso significa que se podría aprobar con un voto de mayoría.

No creo que tuviera mayor prestigio la Constitución, de haber sido aprobada por un voto de mayoría. Estamos discutiendo una especie de Constitución de una región autónoma. En cada artículo hemos de llegar a una coincidencia, salvando las minorías, que se mantienen irreductibles.

Si el Estatuto naciera muerto, vosotros vivirías en precario y quienes os siguieran vivirían amenazados de que se impidiera la revisión. Igual ocurriría en Cataluña.

El decir el señor Azaña antes de su discurso que tenía la aquiescencia del Consejo de ministros, y después que volvería a tenerla, no basta, tratándose de un Gobierno de coalición. No me extrañaría que algún ministro no estuviera de acuerdo, porque el hecho de que esas minorías no lo estén, lo prueba.

En el mismo partido socialista no existe unanimidad. Lee un artículo del señor Cordero, en que éste se expresa en términos que parece que plagió sus pensamientos. Se demuestra la disconformidad de lo que ayer decía el señor Azaña de que contaba con la aquiescencia de las minorías representadas en el Gobierno, con las manifestaciones del señor Prieto, en otro sentido, que aparecieron hoy en la prensa.

No se piense que quiero ahondar las grietas que se advierten en la mayoría, pues ello significaría que seguimos la mala costumbre de derribar inoportunamente a los Gobiernos. Estimo que con cada Gobierno que se derribara así, derribaríamos también un poco de República. (Signos de aprobación.)

El Gobierno se encuentra bien; acaba de atravesar una tormenta y se evitará otra que puede estallar, empleando prudencia y celo. El ministro de la Gobernación mantiene su posición espiritual respecto al Gobierno.

El señor Azaña, con su autoridad sobre la mayoría, debe evitar que cuando discutamos apasionados los puntos que creemos justos, se nos interprete mal. Recuerda que cuando se planteó la crisis no formó Gobierno por creer que debía rectificarse la línea de conducta pasando la minoría socialista a la oposición colaborante.

El Gobierno, cualquiera que sea, no tropezaré, por nuestra parte, dentro ni fuera de aquí, con la guerra civil. Discutiremos lo necesario; pero que no se atribuya a obstrucción sistemática.

Daremos facilidades a los catalanes para un Estatuto viable. Y para que puedan volver a Cataluña llevando las concesiones que merecieran, con la aprobación de la mayor masa posible del país. (Aplausos de los radicales.)

### El señor Azaña

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra para contestar a don Melquiades Alvarez y al señor Lerroux. Dice que eludirá los detalles porque en breve se entrará en el articulado, y entonces definirá el Gobierno su punto de vista.

No quiso desagradar al señor Alvarez, sino señalar una contradicción en lo que respecta a la soberanía. Interesa al Gobierno que el Estatuto tenga una gran mayoría. Esto mismo es lo que ha dicho el señor Prieto en sus declaraciones en la prensa, tan comentadas. Insisto en reconocer que no podremos aprobarlo por unanimidad. Intentaremos, sin abdicar de nuestras convicciones y coincidencias, que se consiga el mayor número de votos.

Respecto a la mayoría el criterio común de la misma ha sido aceptado por los partidos que la integran. Si a los demás partidos republicanos no les gusta algún artículo, voten en contra

del Gobierno, sin que le atemorice la posibilidad de derribarlo. (Rumores.)

Creo no puede exigirse al Gobierno una situación más leal y más franca. Quisiera que no insistiéramos en suscitarnos la alarma del país con las divergencias en el Parlamento. Creyese yo que el Parlamento estaría desacreditado ante la opinión, marcharíame, para que se convocaran nuevas Cortes.

No cabe la sugerencia del señor Alvarez de apelar al país por medio del referéndum. El Gobierno provisional dijo en su manifiesto que sometería a las Cortes el Estatuto de Cataluña. Apelar a la opinión pública puede hacerse disolviendo las Cortes, y éstas sólo puede disolverlas el presidente de la República. No hemos de anticiparnos a sus designios.

Estimo mucho la disposición del partido radical, pero insisto en que la caída del Gobierno no depende de la merced, que desaparecería faltándole los elementos necesarios para gobernar.

Los radicales no necesitan decirme que ha llegado el momento de que ocupen el Poder, pues antes se habrá producido uno de los fenómenos que determine nuestra caída: falta de confianza en la opinión y en el Parlamento, o del presidente de la República.

No a mí deben pedir la ocupación del Poder. Nosotros gobernaremos, mientras debamos hacerlo. Si por la oposición de dos criterios irreconciliables tuviéramos que dejar el Poder, no nos podían pedir los sucesores nuestro apoyo. (Grandes murmullos.)

Hace unos meses discutimos con el señor Leroux sobre la permanencia de los socialistas en el Poder. Entonces dije al presidente de la República que sin ellos no gobernaría. Creía y sigo creyendo que constituyen una de las mayores garantías para la existencia de la República. Sin la colaboración de los socialistas, desde diciembre la República hubiera pasado por desfaldados dificultades. Cuando España sufre una transformación social, constituyen una responsabilidad en el Poder. Bien; esto lo digo yo que no soy socialista.

Tengo gran confianza en que el problema catalán adquiere gran claridad. Dentro de quince días se comprenderá lo que hoy parece insoluble. Fío mucho en el esfuerzo personal.

No hemos venido a imponer el proyecto, sino a discutirlo. Deseamos que el Estatuto sea obra del Parlamento y de la República. Con el mismo ánimo que salieron adelante el voto a la mujer y el divorcio, podrá salir el Estatuto, que es una obra benéfica para todos. Es lo que debe hacerse. (Grandes aplausos.)

### Termina el debate

El señor Besteiro anuncia que ha terminado la discusión de la totalidad. Se lee una proposición pidiendo que se retire el dictamen. (Protestas de la mayoría.)

El señor Royo Villanova apoya la proposición y dice que algunos de los extremos expuestos en el debate sobre la totalidad deben ser recogidos en el dictamen. Añade que lo más político sería retirar éste para no perder el tiempo con la repetición de discursos defendiendo votos particulares. Interesa que el nuevo dictamen no salga por diez votos de mayoría.

### Interviene el señor Lara

Le contesta el señor Lara y Zárate, en nombre de la Comisión. Dice que la proposición tiene muchos inconvenientes y ningún beneficio. La Comisión está dispuesta a ser tolerante y aceptar el mayor número posible de iniciativas. Los agrarios piden votación nominal. Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

### El articulado

Comienza a discutirse el título primero. Se concede la palabra a don Abilio Calderón, y al no hallarse éste en la sala el presidente anuncia que perderán el derecho a hablar los que no comparezcan. A las nueve y cinco se levanta la sesión.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

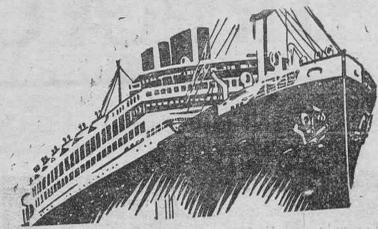
Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.

Se rechaza por 177 contra 17 la petición de los agrarios. Muchos radicales han abandonado el salón de sesiones.



## Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE JUNIO:

Para Europa		Para América del Sur	
DIA	VAPOR	DIA	VAPOR
4.—	STUART STAR (b)	3.—	AVILA STAR (a)
11.—	RODNEY STAR (b)	9.—	AFRIC STAR (b)
17.—	ALMEDA STAR (a)	16.—	VAPOR (b)
		24.—	ANDALUCIA STAR (a)
		30.—	STUART STAR (b)

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo, (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y vice versa, directa sin tocar en otros puertos.

PARA INFORMES: HAMILTON & CIA., Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife

## SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Miércoles 1.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Niza.  
Miércoles 8.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Génova.  
Miércoles 15.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Niza.  
Miércoles 22.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Génova.  
Miércoles 29.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Niza.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza; cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casaconsiguataria antes de las seis de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 21.

## Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD) Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Junio, 28.—FLANDRIA Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.  
Junio, 29.—ORANIA Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Julio, 27.—FLANDRIA Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

## Para todos los puertos de Norte de Africa

Entre CASABLANCA y TUNEZ, acepta carga de frutos por flete mínimo de SEIS MIL FRANCOS, la

Compañía Yugoslava Oceanía

Saliendo los vapores el día 25 al 26 de cada mes. Para más informes: B. SIROLA.—Eduardo Cobián, 8.

## Yeoward Line

Relación de las salidas de los vapores para Liverpool y Glasgow durante el mes de junio de 1932

Día 5.—Vapor AVOCETA Liverpool.  
Día 11.—Vapor ALCA Liverpool.  
Día 19.—Vapor ALONDRA Liverpool.  
Día 25.—Vapor ARDEOLA Liverpool.

AVISO A LOS EXPORTADORES El vapor DORRIT, que cargará en este puerto sobre el día 5 de junio, admite fruta para los puertos de Orán, Argel y Túnez. Para informes, su consignatario: ANGEL TOLEDO RUIZ

Línea frutera de Pinillos Se pone en conocimiento de los señores embarcadores que los frutos que deseen embarcarse para Francia e Italia por los buques de esta Línea, deben encontrarse en este muelle a las cuatro de la tarde del miércoles de cada semana; no pudiéndose garantizar el embarque de los que lleguen después de la expresada hora.

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Itinerario del mes de Junio de 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora VAPORES DESTINOS

4 9 CIUDAD DE SEVILLA Cádiz y Barcelona.  
7 9 ISLA DE TENERIFE Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla.

7 20 ESPANOLETO Cádiz y Barcelona.  
11 8 VILLA DE MADRID Las Palmas, Cádiz y Norte de España.  
14 9 ROMEU Alicante y Valencia.

14 20 RIO FRANCOLI Cádiz y Barcelona.  
18 9 CIUDAD DE SEVILLA Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
21 9 ISLA DE GRAN CANARIA Sevilla.

21 20 ESPANOLETO Fernando Póo y escalas.  
24 10 LEGAZPI Cádiz y Barcelona.  
25 9 VILLA DE MADRID Las Palmas, Cádiz y Norte de España.  
28 9 PLUS ULTRA Alicante y Valencia.

28 20 RIO FRANCOLI Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.  
30 10 TEIDE

Se reservan camas en los wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde y S. Sebastián, días 12 y 26, a las 20 h.  
» Santa Cruz Palma, S. Sebastián y Valverde, días 5 y 19, a las 20 h.  
» San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.  
» Valverde, Golfo y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.  
» Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 22, 29, a las 20 horas.  
» Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22, 29, a las 20 horas.  
» Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, días 8 y 22, a las 24 h.  
» Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.

» Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.  
» Las Palmas y Africa, días 2, 16, 30, a las 24 horas.  
» Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tinosa, Arrecife y Arrieta, días 2, 16 y 30, a las 24 h.  
» Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, días 9 y 23, a las 24 h.  
» Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Saucos y Tazacorte, días 11 y 25, a las 24 h.

Para Las Palmas: lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h. De Las Palmas: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—Bethencourt Alfonso (antes San José) número 8. Teléfonos 1099, 1100, 1101.